

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24010958
DENOMINACIÓN	CEIP BENITO LEÓN
LOCALIDAD	SANTA MARÍA DEL PÁRAMO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2025-2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN	Página 2
2. MARCO CONTEXTUAL	Página 8
2.1. Análisis de la situación del centro	Página 8
2.2. Objetivos del Plan de acción	Página 11
2.3. Tareas de temporalización del Plan	Página 13
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	Página 14
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	Página 16
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Página 16
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Página 25
3.3. Desarrollo profesional	Página 34
3.4. Procesos de evaluación	Página 42
3.5. Contenidos y currículos	Página 49
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Página 66
3.7. Infraestructura	Página 71
3.8. Seguridad y confianza digital	Página 78
4. EVALUACIÓN	Página 84
4.1. Seguimiento y diagnóstico	Página 84
4.2. Evaluación del Plan	Página 88
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	Página 90
ANEXOS	Página 92

1

1. INTRODUCCIÓN

La tecnología, sin duda, se ha convertido en una parte fundamental de nuestras vidas, alcanzando casi cada momento y situación de nuestro día a día. La escuela, como entidad integradora, ha de ofrecer una formación adecuada tanto para el profesorado como para el alumnado, como medio de adaptación a los cambios producidos en los últimos tiempos. En este sentido, la introducción y desarrollo de la competencia digital supone un reto para el propio centro y para todos los sectores de la comunidad educativa, y una necesidad a nivel social como adaptación al mundo en el que vivimos, tecnológico por excelencia.

La adaptación a la tecnología, rápidamente cambiante, requiere de una formación específica tanto por parte del profesorado como del alumnado, así como de una inversión económica en recursos, y mantenimiento de los mismos, que están en constante evolución. Por ello, el uso de las tecnologías está cada vez más presente en nuestro centro, considerándolo como un objetivo fundamental y prioritario y en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de nuestra comunidad educativa, tanto profesionales como privados.

2

Alumnos, profesores y familias empleamos diariamente herramientas TIC, transformando nuestros modos de hacer y la magnitud en que han potenciado nuestras capacidades, convirtiéndose en un elemento indispensable para individuos y sociedades. No obstante, no se puede obviar la existencia de una brecha digital que genera fuertes desniveles entre el alumnado, pero también entre docentes y familias que no disponen de los últimos avances tecnológicos, o que, aunque sí lo hagan, no disponen de las capacidades para sacarles el máximo rendimiento o utilizarlas de forma segura.

Por todos estos motivos, este plan constituye una guía en la que se recogen una serie de principios para conseguir nuestras metas, tanto a nivel educativo, para alumnos y profesores, como a nivel social, para familias y otras entidades. De este modo, toda la comunidad educativa se ve amparada por un contexto de uso seguro de la tecnología sirviéndose de todas sus posibilidades para mejorar sus vidas presentes y futuras.

CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Colegio Público Benito León está situado en la villa de Santa María del Páramo, que por su situación y número de habitantes se ha constituido como cabecera de la comarca del Páramo, ofertando un gran número de negocios del sector terciario que dan servicio a los habitantes de toda la comarca. Además, debido a la gran tradición en el sector primario, cuenta con gran cantidad de empresas relacionadas con la agricultura y ganadería, como almacenes, venta de piensos, talleres de maquinaria agrícola, etc. También, como centro de la comarca, el colegio acoge a alumnos de otras localidades, existiendo los servicios de transporte, comedor escolar y madrugadores para dar cobertura a todo tipo de necesidades.

El nivel socioeducativo de las familias se puede considerar, de forma general, como medio-alto, derivado de la situación socioeconómica de la comarca. La mayoría de las familias han nacido y crecido ya en medio de esta era digital, lo que supone que cuenten con algo de experiencia en el manejo de las nuevas tecnologías. Por ese motivo, suelen mostrar predisposición a los aspectos más novedosos del plan que les puedan influir, como es el caso del desarrollo de la comunicación telemática o el uso de herramientas digitales.

3

La plantilla de profesorado es bastante estable, el Claustro cuenta con 30 profesores, y la mayoría llevan varios cursos ejerciendo la docencia en el colegio, con un número muy bajo de profesorado interino. Esto supone una fortaleza a la hora de proponer y llevar a cabo diferentes planes y proyectos. A su vez, se considera un número más que suficiente de maestros para dar cobertura en las 19 aulas de las que consta el colegio, 1 del primer ciclo de Educación Infantil, 6 del segundo ciclo y 12 de la etapa de Primaria. En estas aulas se reparten, aproximadamente, unos 280 alumnos, número que se ha mantenido muy estable, incluso subiendo, durante los últimos cursos escolares. Esto supone una ratio de alumnos por aula no demasiado elevado, fundamental para poder llevar a cabo una educación lo más personalizada y concreta posible, y para realizar actividades como las que propone este Plan digital.

El centro, a su vez, tiene la suerte de contar con el apoyo de múltiples instituciones, ya sea para la organización de actividades, como para el apoyo y asesoramiento en cuestiones didácticas. Algunas de ellas son el Ayuntamiento de Santa María del Páramo, el IES Valles del

Luna, los centros de Alzheimer y residencias de la localidad, el AMPA Benito León, la Universidad y Diputación Provincial de León, el CFIE de León y otros centros de formación de la comunidad autónoma, el INCIBE, la comandancia de la Guardia Civil con su plan director...

Durante los últimos cursos, en el centro se han llevado a cabo una serie de proyectos educativos innovadores, en el ámbito del fomento a lectura, en el ámbito medioambiental y en el ámbito de las nuevas tecnologías. Prueba de ello, y fruto del trabajo y dedicación del Claustro de profesores, se han conseguido una serie de reconocimientos que sirven tanto como gratificación por todo lo trabajado, como de impulso para la consecución de nuevos objetivos y metas.

Algunos de estos reconocimientos que ha tenido el centro son los siguientes:

- **ÁMBITO DEL FOMENTO A LECTURA**
- **ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL**
- **ÁMBITO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

4

a) FORMACIÓN DE CENTRO:

Seminario MODELO DE CERTIFICACIÓN TIC: FORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO. Curso 2015/2016

Curso AULA INNOVA: EXTENSIÓN. Curso 2015/2016

Seminario EL USO DIDÁCTICO DE TABLETS EN EL AULA DE INFANTIL Y PRIMARIA. Curso 2015/2016

Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora. RADIO ESCOLAR EN EL COLE. Curso 2016/2017

Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora. NOS PREPARAMOS PARA CONVIVIR MEJOR y Curso Educación Responsable. Fundación BOTÍN. Curso 2019/2020

Seminario. AULA VIRTUAL MOODLE (Infantil y Primaria). Cursos 2019/2020 y 2021/2022

Seminario. APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA ROBÓTICA EN EL CEIP BENITO LEÓN CON EL CFIE DE LEÓN (Primaria). Curso 2022/2023

Seminario. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO CON AULAS MOODLE. NIVEL INICIAL. Curso 2022/2023

Seminario. PLAN DIGITAL CODICE TIC IX. Curso 2021/2022

Seminario. LA BIBLIOTECA Y LAS TIC. Curso 2021/2022

Seminario. SEMINARIO PLAN DIGITAL CODICE TIC I. Curso 2022/2023



Seminario. PROYECTO CÓDICE TIC. ROBÓTICA INFANTIL. CEIP BENITO LEÓN. Curso 2023/2024

Seminario. PROYECTO CÓDICE TIC. ROBÓTICA PRIMARIA. CEIP BENITO LEÓN. Curso 2023/2024

Formación en Paneles Digitales Interactivos SMART. Curso 2021/2022

Formación relacionada con EDUCACIÓN RESPONSABLE de la Fundación Botín como centro graduado en la Red de centros adscritos. Cursos 2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025

b) PLANES DE MEJORA

- ✓ Experiencias de calidad valoradas positivamente según el BOCYL:

Año 2017. La radio escolar.

Año 2018. El huerto escolar.

Año 2019. El colegio como centro sostenible.

Año 2020. Nos preparamos para convivir mejor

Año 2021: La Literatura y las TIC

Año 2023: Espacios flexibles de aprendizaje y uso de las TIC

- ✓ Experiencias de calidad reconocidas institucionalmente según el BOCYL:

Año 2022: Proyectos documentales integrados y las TIC

Año 2024: TIC al rescate: Modernización de la biblioteca escolar para un aprendizaje innovador.

5

c) PREMIOS Y DISTINCIIONES:

Mejor Plan de lectura de centro Curso escolar 2015/2016

Mejor Plan de lectura de centro Curso escolar 2018/2019

Mejor Plan de lectura de centro Curso escolar 2020/2021

Mejor Plan de lectura de centro Curso escolar 2021/2022

Mejor Plan de lectura de centro Curso escolar 2022/2023

Segundo premio a Mejores Clubes de lectura a nivel nacional Curso Escolar 2021/2022 y 2022/2023

Premio Bibliotecas Escolares del Futuro 2030. Curso escolar 2023/2024

Reconocimiento Sello Centro Educativo Sostenible Curso escolar 2018

Renovación Sello Centro Educativo Sostenible Cursos 2020, 2022 y 2024

Reconocimiento Sello Centro Vida saludable Curso escolar 2023

Reconocimiento LEOTIC Cursos escolares 2018, 2020, 2022, 2024

Nivel 4 avanzado en Certificación CoDiCe TIC. Curso 2018/2019

Nivel 5 excelente en Certificación CoDiCe TIC. Curso 2020/2021 y renovación Curso 2022/2023

Seleccionados en el concurso de vídeos del Plan de seguridad y confianza digital de la JCYL. Curso 2018/2019

d) AUTOEVALUACIÓN SELFIE:

Curso 2018-19 participación y obtención de INFORME.

Curso 2020-21 participación y obtención de INFORME e insignia en Web

Curso 2024-25 participación en proceso.

e) OTROS PROGRAMAS:

Proyecto de Innovación: FORMAPPS 4 CEIP BENITO LEÓN ANDROID. Curso 2015/2016

Participación en el Programa de formación sobre la Tableta Digitalizadora. Curso 2016/2017

Participación en los Talleres Controla TIC de la Fundación MAPFRE. Curso 2017/2018

Centro piloto para la instalación de Aulas Moodle. Curso 2018

Participación y formación para el Proyecto de tablets SNAPPET. Curso 2018/19

Participación en la Campaña “La hora del Código” de HP sobre programación. Curso 2018/2019

Participación en la Jornada Autonómica TIC Cyl’19.

Participación en el Proyecto Piloto II para la implantación de la plataforma de recursos digitales para educación infantil y primaria Smile&Learn. Curso 2017/2018

Participación y formación en la Biblioteca escolar digital LEOCyl. A partir del Curso 2018/2019

Participación en la Campaña Ojo con tu pantalla del colegio de ópticos de CYL. Curso 2018/2019

Participación en las actividades programadas por el INCIBE para la celebración del Día de Internet Segura. Cursos 2020-2021-2022-2023-2024-2025

Participación en diferentes campañas de seguridad en internet (Plan Director para la convivencia y mejora en los centros educativos de la Subdelegación de Gobierno, Policía Local de Santa María del Páramo, Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación de León, CFIE de León, INCIBE...) 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023, 2023/2024, 2024/2025

Participación en programa OBSERVA_ACCIÓN en los cursos 2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024

Participación en el programa COMUNICA_ACCIÓN en los cursos 2017-2018-2019

Participación en el programa DIGITALIZA_ACCIÓN en los cursos 2023-2024-2025

Participación en el programa El bosque encantado de la AECC en los cursos 2016-2017-2018-2019

Participación en el Programa Estadístico de CYL de Educación ambiental desde el año 2017

Colaboración con la universidad de las Islas Baleares en el proyecto Retos del pensamiento curso 2018/19

6



JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios y, por tanto, también nuestra escuela. Las "TIC" (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) han generado un cambio completo en el contexto social en el que la sociedad se desenvuelve. Este cambio global afecta directamente a la educación, abre un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar desde las administraciones hasta los centros educativos los alumnos y las familias. Bajo estas premisas, consideramos que el presente Plan Digital CODICETIC tiene que implicar e involucrar a toda la comunidad educativa del CEIP "BENITO LEÓN".

La era TIC está aquí y el colegio ha de asumir esta realidad adoptando el uso de las nuevas herramientas como medios, sin olvidarnos de trasmitir aquellos valores que tradicionalmente han sido prioritarios en este mundo de conocimiento global y compartido.

A partir de la situación derivada por la pandemia COVID19, y en especial el periodo de confinamiento vivido en el curso 2019/20, ha venido a poner de manifiesto la necesidad de formar a toda la comunidad educativa en el uso de herramientas digitales. De la misma manera, las leyes educativas actuales fijan el marco competencial de los alumnos, subrayando la importancia de la competencia digital, y el trabajo con las áreas STEAM para el desarrollo integral de los mismos. Para el aprendizaje de estos componentes, desde la Consejería de Educación se ha puesto empeño en el desarrollo de la formación del profesorado, para la obtención de una serie de grados en la competencia digital docente de cara a su necesario uso en las aulas, de todas las áreas y etapas educativas.

7

De esta manera, nuestro colegio se ha embarcado en la aventura de las TIC con entusiasmo y determinación, contando con un equipo de profesores involucrado en este cambio, tanto en la docencia directa como en su formación profesional, con unos alumnos motivados y muy receptivos ante la nueva metodología y con unas familias que poco a poco se van integrando en este cambio en el modo de hacer las cosas. Es por ello por lo que este plan pretende ser un documento real, efectivo y secuenciado que nos sirva como plan de trabajo a llevar a cabo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

▪ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Podemos tomar como punto de partida todo el bagaje realizado en los últimos cursos respecto a la integración de las TIC en el anual, y los resultados de las diferentes autoevaluaciones realizadas, tanto con la herramienta SELFIE como con nuestros propios cuestionarios y métodos de evaluación.

En este sentido, durante el curso escolar 2020-2021, se realizó la primera versión de este plan, que, tras la revisión y evaluación por parte de los miembros encargados de la Dirección Provincial, supuso una nueva certificación CODICETIC con el máximo nivel, el 5 EXCELENTE, mejorando el anterior. Para ello, y teniendo en cuenta el contexto anteriormente citado se tomó la decisión de realizar una serie de actuaciones, partiendo de una evaluación inicial, que se llevó a cabo con una encuesta realizada con la herramienta MICROSOFT FORMS, durante el mes de octubre a las familias y maestros del Claustro, relativa al nivel TIC y los medios disponibles para su uso.

8

Los primeros resultados obtenidos mostraron que el nivel de competencia digital era medio-alto, derivado del trabajo que se vino realizando durante los cursos anteriores con las nuevas tecnologías en el centro, y que las familias tenían, en un número amplio, disponibilidad de medios informáticos, sean ordenadores, tablets o móviles y de conexión a internet de alta velocidad. También se observó con los resultados, que el uso de las aplicaciones TEAMS y MOODLE estaba implantado de manera general, pero faltaba por asentarse, sobre todo el último, en ambos sectores, y que el uso del correo electrónico y la web del centro eran herramientas comunes de comunicación comunes y bastante utilizadas entre los miembros de la comunidad educativa.

Esta evaluación supuso, como comentamos, el punto de partida del primigenio plan, germen del que estamos desarrollando ahora, y se realiza cada curso escolar, sirviendo como punto de partida para el desarrollo de las actuaciones correspondientes. Se continúa utilizando la herramienta SELFIE y los formularios FORMS de OFFICE 365 del portal EDUCAYL. Además, con la evaluación desarrollada a través de Microsoft FORMS de la competencia digital de las familias, así como de los recursos TIC de los que disponen, nos vale para poder determinar y dar ayuda a los posibles alumnos con brecha digital mediante el préstamo de equipos informáticos.

Los resultados de las últimas encuestas se pueden consultar en los siguientes enlaces:



CUESTIONARIO TIC FAMILIAS

■ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

El centro, como ya hemos comentado, posee un nivel de certificación **TIC 5**, habiéndose presentado este año a renovar su proyecto. Tras realizar un gran trabajo de actualización y mejoras en su plan, así como en las actuaciones que llevaba a cabo para implementar el mismo en su centro, se espera la resolución de su acreditación para este curso escolar.

Respecto a la capacidad digital docente, debido sobre todo a las actuaciones realizadas el curso pasado, **la revisión del Plan TIC, las formaciones de centro, formaciones a nivel individual del profesorado y los seminarios relacionados con el PROYECTO CODICE TIC**, el nivel de acreditación digital docente ha variado positivamente desde el inicio de curso a la actualidad. Asimismo, el centro a nivel general, su equipo directivo y todos los miembros del claustro que lo componen, están plenamente implicados en el desarrollo de la Competencia Digital. Sin embargo, consideramos que aún puede seguir mejorando para que aumente el número de docentes acreditados y/o continúen utilizando las nuevas tecnologías en el aula, incluso suban de nivel individual.

10

En esta tabla se puede observar la última valoración realizada por los mentores digitales en relación con el avance de la competencia digital docente del profesorado del centro.

VALORACIÓN AVANCE EN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE CURSO 2023/2024								
SIN NIVEL CD	CD TOTAL	A1	A2	B1	B2	CON ACREDITACIÓN	SIN ACREDITACIÓN	
3	28	0	0	10	18	7,14 %	90,32%	92,86% 9,68 %

■ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

A partir de los datos anteriormente expuestos, la Comisión TIC valora dichos resultados de manera que nos permitan situar el contexto adecuado para la programación de las actuaciones del Plan Digital. De tal manera, se crea esta tabla de **análisis DAFO**, donde se describen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que englobarán el Plan.

DEBILIDADES (-)	AMENAZAS (-)
<ul style="list-style-type: none"> -El espacio virtual de almacenamiento de recursos digitales y documentales compartido no está completamente organizado. -Todavía insuficiente competencia digital de las familias en determinados aspectos y en algunos casos falta de interés. -Los alumnos necesitan seguir desarrollando el trabajo en relación con las herramientas de OFFICE 365. 	<ul style="list-style-type: none"> -El funcionamiento de aplicaciones de gestión educativa aún están en fase de desarrollo -El centro cuenta con alumnos con brecha digital. -Sigue habiendo familias que no consideran prioritario el uso de las TIC por lo que la comunicación digital es escasa.
FORTALEZAS (+)	OPORTUNIDADES (+)
<ul style="list-style-type: none"> -El centro dispone de una estructura organizativa relativa a la integración de las TIC en el Centro. -El centro cuenta con una trayectoria amplia de implantación de las TIC. - El centro revisa, mejora e incorpora conforme a las actualizaciones y novedades tecnológicas de la sociedad. -El centro implementa actividades compartidas del Office 365. -El equipo TIC y el Claustro está en proceso continuo de formación en las últimas tendencias digitales y un programa de desarrollo profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> -El centro tiene una comunicación regular y bien organizada con el profesorado y las familias mediante correos electrónicos y redes sociales. -La administración apuesta de forma decidida por la implementación de las TIC en el aula. -Cada vez más miembros del Claustro tienen experiencia en el uso de entornos digitales de aprendizaje y mayor competencia digital docente.

11

2.2 Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**
- ✓ Utilizar el aula virtual MOODLE de forma sistemática en el proceso de aprendizaje del alumno.
- ✓ Conseguir que el alumno acceda al mundo de Internet con capacidad de búsqueda de información y de tratamiento crítico de la misma. Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje y favorezca la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos: Moodle, TEAMS, OneDrive, Outlook...
- ✓ Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.
- ✓ Definir las aplicaciones y programas a utilizar por los alumnos. Genially, Kahoot, Padlet...
- ✓ Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.
- ✓ Mejorar los registros de evaluación de la competencia digital de alumnos y profesorado.

- ✓ Promover el pensamiento computacional y la inteligencia artificial como metodología de aprendizaje a través de las actividades extraescolares: robótica, realidad aumentada, realidad virtual, programación con Scratch, Microbit y Arduino, impresión en 3D (En colaboración con AMPA, Ayuntamiento y otras instituciones como HP...)
 - ✓ Facilitar el acceso a experiencias STEAM
 - <https://www.fabableon.org/>
 - <https://robotixcyl.com/>
 - <https://scratch.mit.edu/>
- Apps como: Quivervision, Chromville

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- ✓ Organizar los recursos y contenidos TIC para favorecer el uso de los docentes.
- ✓ Definir contenidos transversales a desarrollar en los diferentes niveles educativos.
- ✓ Elaboración jerarquizada de la competencia digital por niveles.
- ✓ Mantener reuniones de nivel o ciclo para decidir qué contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.
- ✓ Optimizar el uso de la página web, STILUS, TEAMS, MOODLE y los correos electrónicos como medio informativo de los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
- ✓ Compartir los recursos didácticos propios interna y externamente.
- ✓ Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándose en el marco de confidencialidad y protección de datos, a través del Plan de Seguridad y confianza digital del centro.
- ✓ Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC: Correo electrónico, Office 365, OneDrive, TEAMS, Planning semanal...
- ✓ Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de Educación, CFIE, INCIBE, HP, Plan Director de la Subdelegación del gobierno)
- ✓ Continuar con la difusión de las experiencias educativas TIC en las redes sociales. (Instagram, Canal de YouTube, Blogs, Listas de difusión, WhatsApp...)
- ✓ Evaluar en el centro la eficacia y eficiencia del contexto tecnológico del centro y del desarrollo del plan TIC para establecer propuestas de mejora.
- ✓ Acercar el funcionamiento digital del centro a nuevos miembros de la comunidad educativa mediante el Plan de Acogida.

12

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- ✓ Mejorar la infraestructura del centro que permita desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: Digitalización de las aulas del centro con equipos, proyectores y PDI, mejora de la conexión a internet del centro (pendiente del término de la instalación de la red ESCUELAS CONECTADAS) a través de puntos de acceso para las aulas del centro.

- ✓ Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro estableciendo un programa de revisión, mantenimiento de los recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos a través de empresas de recogida y reciclaje de equipos informáticos.
- ✓ Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.
- ✓ Transformar los espacios del centro en entornos polivalentes que favorezcan el trabajo colaborativo, de investigación: transformación del aula de informática y participación en próximas convocatorias de proyectos de mejora e impulso de las bibliotecas escolares, espacios flexibles de aprendizaje, radio escolar...

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

El Plan se temporaliza para cuatro cursos escolares, aunque pretende ser un documento evaluable cada año y que se retroalimenta de las evaluaciones llevadas a cabo durante su desarrollo. Para la elaboración de este plan se han seguido las siguientes fases:

TEMPORALIZACIÓN ANUAL

OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar y revisar	Comisión TIC	Primer trimestre
Aprobar el plan	Claustro Consejo Escolar	Primer trimestre
Desarrollar el plan	Claustro de profesores Comunidad educativa	Durante todo el curso
Evaluar el plan	Comisión TIC CCP Claustro Comunidad educativa	Al final de curso

13

TEMPORALIZACIÓN A LARGO PLAZO

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	- Recogida de datos - Detección de necesidades - Actualización del Plan TIC	Primer curso
Desarrollo y Seguimiento	- Puesta en marcha y desarrollo de Aulas Virtuales y STILUS - Actualización de la página web - Renovación de equipos informáticos	Segundo y tercer curso

Desarrollo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Plan TIC - Análisis y registro de Aulas Virtuales y STILUS - Revisión de inventario de recursos tecnológicos y materiales 	Cuarto curso
--------------------------------	---	--------------

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Uno de los objetivos prioritarios del Plan Digital es la dinamización de este, dado el carácter cambiante y evolutivo de las nuevas tecnologías y los últimos avances en educación. Es por eso por lo que consideramos necesario el establecimiento de una serie de pautas y estrategias claras para desarrollar ese carácter dinámico, que a su vez posibilite el aumento de la participación e implicación de la Comunidad Educativa en la puesta en práctica del mismo, de manera general, y la difusión hacia el exterior de forma más concreta. Este procedimiento se puede llevar a cabo siguiendo estas directrices:

❖ **PROFESORADO - ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO**

14

La difusión y dinamización del Proyecto se llevará a cabo principalmente a través del Claustro, la Comisión de Coordinación Pedagógica y los equipos de Ciclo. La Comisión traslada a los equipos las propuestas planteadas y recoge sus aportaciones. El claustro toma las decisiones de carácter más general que involucren a todo el profesorado. La Comisión TIC se encargará de llevar toda la información necesaria al órgano correspondiente.

La sala de profesores Moodle favorece y fomenta la participación e implicación de todo el claustro de maestros (elaboración de repositorio de actividades, documentos compartidos, enlaces web, plataformas educativas...) Uno de los objetivos fundamentales será la concreción y la eficiencia en el uso de esta herramienta.

También, para los profesores nuevos en el centro, se ha preparado un [**PLAN DE ACOGIDA**](#) (Ver ANEXOS) para que se familiaricen con el desarrollo de las actuaciones TIC en el centro, teniendo a su disposición el asesoramiento que necesiten, por parte de los miembros de la Comisión TIC.

Por otro lado, se dispone de un apartado en OneDrive en el que se ponen a disposición del profesorado los documentos más importantes del centro para su consulta, así como otros en los

que se pueda trabajar de forma colaborativa, como en documentos de organización y evaluación.

Un eje principal de difusión y dinamización en el centro es el planning semanal que elabora el equipo directivo que se envía por correo electrónico al claustro donde se recoge información relacionada con: organización diaria y semanal, convocatoria de cursos de formación, actuaciones de funcionamiento de centro, comunicaciones importantes...

Además, en las convocatorias tanto de Claustro como de Consejo Escolar que se estimen oportunas, se tratarán los puntos del día relacionados con la organización y puesta en práctica de este plan, de forma coordinada con el Equipo Directivo.

❖ ALUMNADO

En las primeras sesiones de inicio de curso se pondrá en conocimiento de los alumnos no sólo los medios TIC disponibles y su uso, sino también las actuaciones que serán llevadas a cabo a lo largo del curso académico. También conocerán las normas que regulan el uso de los dispositivos electrónicos e informáticos, recogidas en el Reglamento de régimen interno. Además, se pondrá a su disposición las medidas programadas en el [**PLAN DE ACOGIDA**](#) (Ver ANEXOS) para el alumnado de nueva matriculación.

15

❖ FAMILIAS

Con la programación y preparación de las reuniones informativas generales de inicio de curso y las trimestrales o cuando se considere oportuno, se pondrá en conocimiento de las familias las actuaciones relacionadas con el Plan digital CÓDICE TIC, el uso de las herramientas de comunicación con el centro y las actividades que serán llevadas a cabo a lo largo del curso académico. Además, se tendrá un asesoramiento continuo en el caso de que existan dificultades para las familias y se colocará en la web del centro información sobre temas de interés para ellos. También la web del colegio <http://ceipbenitoleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/>, el correo electrónico y el canal de Instagram del colegio <https://www.instagram.com/ceipbenitoleon/>, el BLOG <https://bibliobenito.wordpress.com/> y el canal de Youtube de la Biblioteca <https://www.youtube.com/@bibliobenitoleon1587> servirá como medio de difusión de todas las actividades que se llevan a cabo en este Plan.



Por último, el plan DIGITAL CÓDICE TIC del CEIP BENITO LEÓN estará disponible online para toda la comunidad educativa en la web del centro.

PLAN TIC – WEB CEIP BENITO LEÓN

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para la planificación del Plan TIC y el establecimiento de unas líneas de actuación coherentes se han tenido en cuenta las siguientes características:

- Es un plan contextualizado en cuanto que se ha elaborado partiendo de la realidad y necesidades que presenta el alumnado, profesorado y familias en el ámbito de las nuevas tecnologías
- Las reuniones mantenidas a principio de curso pusieron de manifiesto que, aunque los alumnos son competentes en el uso de herramientas como KAHOOT, QUIZZIZ, PLICKERS... muestran más dificultades en el manejo del office 365, correos electrónicos...
- Es un plan adaptado que recoge los cambios contextuales que se han ido produciendo en el centro a lo largo de los años. En una sociedad cada vez más digitalizada donde la información juega un papel tan importante, el claustro de maestros ve necesario dotar a los alumnos de una competencia TIC real para desenvolverse de manera autónoma y crítica en la sociedad actual.
- Es un plan consensuado que se basa en las necesidades detectadas por el profesorado que ve la necesidad de seguir avanzando en este ámbito: Este plan pretende ser una herramienta útil de todos y para todos.
- Es un plan organizado en cuánto que recoge todos los elementos y aspectos tecnológicos, organizativos, educativos, didácticos... para su desarrollo. Está secuenciado en el tiempo para una evolución progresiva de la competencia digital de los alumnos.
- Es un plan coordinado por la comisión TIC del centro que asume las labores de planificación, difusión y evaluación del mismo y que se alimenta de la retroalimentación de todo el claustro de maestros.

16

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

El centro tiene una sólida trayectoria de varios años en la implantación y trabajo de las nuevas tecnologías en el aula. Cuenta con la certificación CODICETIC 5 excelente en la integración de las tecnologías de la comunicación e información, consiguiendo la máxima calificación en el curso 2020-2021.

En el colegio se sigue una línea de trabajo relacionada en todos los aspectos con las TIC, tanto en la *dimensión educativa* (Uso de tecnologías de forma habitual en el trabajo diario de

clase, creación de aulas virtuales MOODLE y equipos TEAMS, uso semanal del aula de informática y laboratorio de idiomas, implementación de la robótica en todos los niveles del centro, clases de apoyo informático para Educación Infantil, participación en el programa RED XXI, participación en seminarios, cursos y webinars para profesores, alumnos y familias sobre el uso seguro de las TIC, Planes de formación en el CFIE...), *como en la organizativa* (Uso de programas de gestión como STILUS, COLEGIOS y GECE2000, uso de correo corporativo y correo GMAIL para comunicación con las familias, uso de página web y canales de YOUTUBE e INSTAGRAM para difusión de actividades...) y *la tecnológica* (Participación en programas de uso de nuevas tecnologías como FORMAPPS, SNAPPET, SMILE&LEARN, LEOCYL, digitalización de las aulas-tutorías, mejora de la infraestructura y conexión a internet en el centro...)

El centro fue pionero en implementar las clases de informática semanales con los alumnos de Educación Infantil con gran éxito, y a partir de la implantación de este proyecto TIC, en el curso 20-21 se dirigió a todas las clases de Primaria, con un proyecto de apoyo tanto en informática como en robótica, con un desdoble semanal para todas las aulas de Primaria. Dichas clases se llevan a cabo semanalmente con cada grupo y están dirigidas por el coordinador TIC, los maestros tutores y los que dan apoyo en cada aula.

17

El plan red XXI fue llevado a cabo por los alumnos de 5º y 6º durante bastantes años al contar con miniportátiles en el aula que, tras su limpieza y optimización, la mayoría siguen funcionando hoy en día.

Durante la pandemia ocasionada por la crisis del COVID19, y a partir de la experiencia ganada en la trayectoria del centro en las TIC, en la siguiente semana al confinamiento preparamos una organización digital para poder llevar a cabo las clases de la forma más normalizada posible. Para ello, elaboramos un planning que se colgaba semanalmente en la web del centro, donde los profesores, a través de un documento colaborativo con la herramienta ONEDRIVE, colocaban tutoriales, enlaces y tareas según el horario semanal de las clases. Además, se facilitó material de ayuda para el acceso a las plataformas MOODLE y TEAMS y se usaron todos los medios comunicativos del centro, como correos electrónicos o WhatsApp, para mantener una relación fluida con la inmensa mayoría de las familias.

El curso 2019-2020 se llevó a cabo un proyecto piloto con los alumnos de 2º de Primaria, con el que se pretendía mejorar la competencia TIC de estos alumnos y poder extender la experiencia al resto de cursos. En el siguiente curso escolar, debido a las circunstancias de la COVID19 no se pudo implementar en el resto de las tutorías para respetar el protocolo de

seguridad que conlleva por lo que se llevó a cabo solo en la clase de 5º A por carecer de miniportátiles en el aula. De esta forma se buscó el suavizar la brecha entre las dos tutorías de 5º. A partir del curso 2020-2021, se amplió al resto de cursos de Primaria, con el trabajo sistematizado de organización, puesta en práctica y evaluación que se detalla en puntos posteriores.

- **Funciones, tareas y responsabilidades:** Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

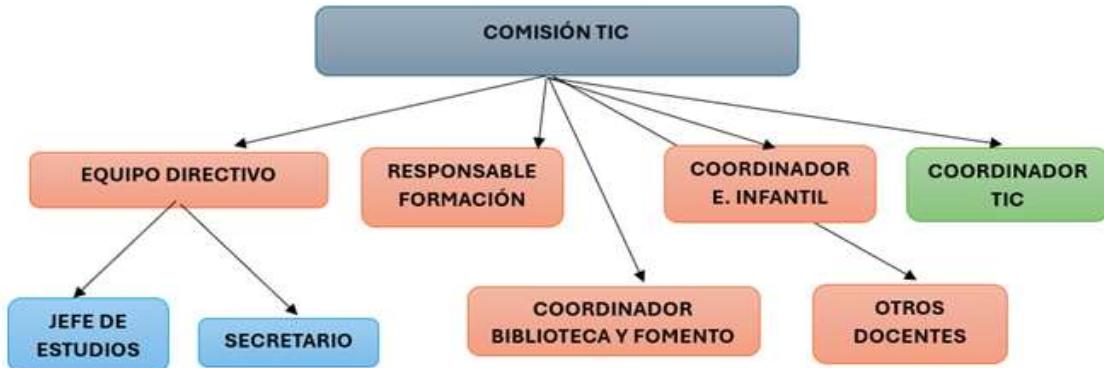
El planteamiento inicial de este Plan Digital parte del Equipo Directivo, cuando, a través de la Convocatoria de la certificación CODICE TIC de los centros educativos de Castilla Y León, considera oportuno la adecuación, en el curso escolar 2020/2021 del antiguo Proyecto TIC a las directrices marcadas por la Consejería de Educación en dicha convocatoria. Para la preparación y puesta en marcha del mismo, se considera prioritario la creación de una Comisión TIC, encargada de todos los aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, en los ámbitos organizativos, educativos y de evaluación. La formación de esta comisión se realiza a principios de cada curso escolar, mediante uno de los puntos del día de los primeros Claustros de septiembre, indicando las funciones y tareas de los miembros y de su coordinador, el coordinador de medios informáticos del centro, que es elegido de forma voluntaria. La organización de esta comisión se detalla a continuación:

18

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TIC ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLAN DIGITAL CÓDICE TIC

Esta Comisión está integrada por:

- **Miembros del equipo directivo:** Domingo Abad Rego (JEFE DE ESTUDIOS) y Joaquín Medayo Pinto (SECRETARIO).
- **Coordinador TIC colegio:** Daniel González Díez.
- **Coordinador Formación:** Daniel Raposo Matos.
- **Coordinador de Ed. Infantil, biblioteca y plan de fomento a la lectura:** Marina Gómez Rodríguez.
- **Otros docentes:** Alhucema Fuertes Alegre, Estela Alaguero Rodríguez



Las funciones de esta Comisión son las que se relacionan a continuación:

- Elaborar y actualizar el Proyecto TIC del centro.
- Valorar y atender las necesidades sobre nuevas tecnologías del centro.
- Difundir el Plan TIC entre el resto de los compañeros del Centro y recoger las aportaciones que estos hagan.
- Mantener el buen funcionamiento de los equipos de las aulas y de los de las salas comunes (informática, biblioteca, idiomas y audiovisuales): estado de los ordenadores, distribución de equipos, actualización de los equipos, conexión a redes...
- Facilitar la formación TIC del claustro dando a conocer recursos educativos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer las normas de uso relacionadas con los recursos y espacios informáticos.
- Optimización de espacios como el aula de informática a nivel espacial y de recursos.
- Potenciar el uso del aula virtual y otras plataformas educativas (STILUS, TEAMS...)
- Llevar a cabo las actuaciones reflejadas en los planes de confianza y seguridad digital y de acogida.
- Informar y recoger consultas relacionadas con el Plan TIC de las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, CCP o equipos de ciclo.

19

De manera más concreta, cada miembro de la Comisión realiza las siguientes funciones:

MIEMBRO	FUNCIÓN
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover actuaciones relacionadas con las TIC en el centro. • Fomentar la formación de los docentes en relación con las TIC, al igual que apoyar y supervisar su inclusión en el proceso de enseñanza/aprendizaje. • Supervisar el correcto desarrollo del Plan Digital Códice TIC. • Gestionar el acceso a las plataformas Teams y Moodle.

	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre la puesta en marcha y gestionar el proceso de evaluación a través del STILUS y otras herramientas. • Gestionar el uso de plataformas de difusión del centro: Página web, Canal Instagram, Canal YouTube, Blogs... • Organizar y editar la revista anual digital del centro.
Coordinador TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar todas las acciones relacionadas con la certificación TIC del colegio. • Coordinar las actuaciones relacionadas con la TIC del centro. • Proponer cauces formativos para el profesorado relacionados con el conocimiento e integración de las TIC en el aula. • Gestionar el uso y mantenimiento de los recursos TIC del centro, así como de los equipos informáticos. • Informar en todo momento al profesorado de los recursos disponibles como medio para fomentar su uso. • Coordinar las sesiones de informática que se llevan a cabo en el colegio, junto con las de robótica. • Fomentar nuevas metodologías basadas en la integración de nuevas herramientas y plataformas digitales como medio para la búsqueda de la motivación real y la conexión con el entorno próximo. • Coordinar la gestión de las diferentes plataformas del centro: página web del colegio. • Mostrarse disponible para recoger y gestionar las incidencias relacionadas con los distintos recursos digitales. • Gestionar la actualización de equipos informáticos, así como velar por su correcto uso y actualización. • Realizar el inventariado de equipos informáticos y supervisar el reciclado de estos. • Coordinar la puesta en marcha del Plan de reciclaje de aparatos informáticos.
Responsable Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades de formación del profesorado en TIC. • Dar a conocer los cauces formativos relacionados con las TIC y promover la participación en estos.
Coordinador Biblioteca y fomento a la lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Catalogar los libros de nueva incorporación a través del programa ABIES. • Dar a conocer el correcto del programa ABIES entre el profesorado para su uso. • Integrar las TIC dentro del Plan de Fomento de la Lectura. • Promover el uso de plataformas digitales de lectura como FICTION EXPRESS y LEOCYL y formar sobre las mismas. • Gestionar el blog de la biblioteca, creando contenido conectado con las redes sociales del colegio y la página web. • Crear clubes de lectura.

20

	<ul style="list-style-type: none"> Ayudar a editar la revista digital del colegio.
Coordinador E. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar el trabajo de las TIC de los diferentes tutores de Educación Infantil. Informar de las posibles incidencias y necesidades en torno a las TIC en el edificio de Educación Infantil. Promover el uso de las TIC en los tres niveles y de la iniciación a su uso por parte del alumnado.
Otros docentes	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar con el alumnado en las diferentes sesiones estipuladas los contenidos establecidos dentro de las sesiones de informática y robótica. Coordinar y valorar acciones de inclusión en el marco de las nuevas tecnologías. Actualizar el Plan Digital Códice TIC. Informar de las posibles incidencias que puedan surgir en el desarrollo de las sesiones de informática/robótica o de deficiencias/mal funcionamiento de equipos informáticos. Proponer nuevas vías de integración de las TIC y de desarrollo innovador diferentes a las ya establecidas en el centro. Recoger las propuestas de mejora del resto de profesorado.

21

■ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

La mayoría de los documentos que regulan el funcionamiento del centro escolar, incluyen aspectos relacionados con las TIC para favorecer el carácter globalizador e integrador de este plan. Esto se puede comprobar, de forma general, con el listado referido, en el punto 1 de este Plan, a los reconocimientos institucionales de planes de mejora, premios a mejores planes y clubes de lectura y otras distinciones.

De manera más concreta, el Plan Digital, formando parte de la PGA, también tiene una enorme influencia, sobre todo en la propuesta curricular, programaciones didácticas y de aula que organizan la práctica educativa de todas las áreas y niveles.

En el Reglamento de régimen interno, se acuerdan una serie de directrices para la utilización de dispositivos digitales, tanto los del propio centro, que engloban la actividad docente, como aquellos que puedan traer los alumnos, al colegio o a actividades extraescolares, además de las normas de uso del aula de informática.

El plan de acogida que aparece como anexo a este Plan, tanto para maestros como para alumnos, servirá como ayuda para aquellos que se incorporen al centro, para paliar la diferencia entre el modo de trabajar de nuestro colegio con su centro de procedencia en lo referido a las TIC, y poder realizar las tareas de refuerzo oportunas, si fuese necesario.

En los Planes de fomento a la lectura realizados cada año, se han ido introduciendo las TIC de manera integrada, conociendo de su importancia como herramienta para el desarrollo lector de los alumnos, y a través de aplicaciones como FICTION EXPRESS y LEOCYL que se han ido desarrollando en estos últimos cursos. En el desarrollo de estos planes, varios de los cuales han sido premiados por la Junta de Castilla y León como mejores planes de lectura de centro, se consideran las nuevas tecnologías como eje fundamental, como se puede comprobar en las distintas publicaciones referidas a los mismos en el Blog de la biblioteca "BIBLIOBENITO". También aparecen referencias a actividades relacionadas con las TIC en el Plan de escritura, estrechamente ligado al de lectura.

También el Plan de atención a la diversidad engloba las nuevas tecnologías y el desarrollo de las actividades de este plan como ejercicio globalizador de todos los alumnos del centro, atendiendo a las características y necesidades individuales de cada uno de ellos, aunque no aparezca de forma explícita en el documento.

En el Plan de formación anual que se realiza de forma consensuada con los centros de formación de la junta, las nuevas tecnologías son un aspecto prioritario, debido a la necesidad de formación y actualización de la práctica docente, y del desarrollo de la competencia digital, como se puede ver en el itinerario de formación de estos últimos cursos que aparece en el punto 1 de este Plan.

Otros planes que se han puesto en marcha, y se pueden encontrar en la sección de [ANEXOS](#) de este Plan Digital, son los planes de Seguridad Digital, de Robótica y de Reciclaje de aparatos electrónicos e informáticos.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

GESTIÓN	Procesos administrativos	Uso de herramientas corporativas como STILUS, COLEGIOS, GECE, ABIES...
	Información al profesorado	De todos los dispositivos TIC del colegio, normas de uso y acciones del Plan TIC

	Trabajo de todo el profesorado a través de las TIC	Puesta en práctica del Plan TIC en las diferentes sesiones.
	Información a la comunidad educativa	Información relativa al acceso al correo institucional, a la plataforma STILUS y la página web del colegio y aulas Moodle.
	Acceso a documentos de centro	A través del OneDrive.
	Inventario y reciclaje de equipos informáticos	Actualización del inventario de los equipos informáticos y digitales de manera anual.
ORGANIZACIÓN	Uso del OneDrive	Utilización del OneDrive de manera colaborativa en donde se recogen horarios, normas TIC del colegio, planes...
	Organización de recursos	Establecimiento de normas y horarios de uso de los recursos informáticos y digitales.
	Organización de espacios	Establecimiento de normas y horarios de uso del aula de informática.
ACCIONES	Vías de comunicación	Gestión del envío de información relevante a través del correo institucional.
	Gestión Teams y Moodle	Gestión de las plataformas Teams y Moodle a nivel de las diferentes aulas.
	Gestión página web del centro	Actualización de la información en la página web del centro.
	Gestión página web de la biblioteca	Creación de nuevo contenido y actualización de la página web de la biblioteca.
EVALUACIÓN	Evaluación por parte del profesorado	Utilización de la herramienta SELFIE a través de la cual se detecta cómo se encuentra el centro y creación de acciones mediante los resultados obtenidos.
	Evaluación por parte de las familias	Cuestionario a las familias. Reflexión sobre los resultados.

23

	Evaluación con STILUS.	Información sobre el proceso de evaluación trimestral mediante la herramienta STILUS para el profesorado, e información sobre su consulta para las familias. Uso de otras herramientas de evaluación docente, como Adittio, Idoceo o Excel.
	Propuestas de mejora	Creación de un cuestionario específico abierto para el envío de posibles mejoras.
OTRAS	Participación en proyectos y PIEs.	Fomento y participación en diferentes proyectos innovación y/o investigación en ámbitos relacionados con las TIC.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

- Acciones:

1. IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE LA HERRAMIENTA STILUS

Medidas	Utilización de forma sistemática de la herramienta STILUS para realizar la evaluación y las comunicaciones.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Información y formación al profesorado. - Comunicación y asesoramiento a las familias. - Utilización sistemática de la plataforma.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Todo el curso.

24

2. ORGANIZACIÓN CONTENIDO ONEDRIVE Y ACTUALIZACIÓN

Medidas	Organización y actualización de los documentos presentes en el OneDrive.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar los documentos. - Dar acceso o quitarlo a nuevos profesores o aquellos que ya no se encuentran en el centro.
Responsable	Coordinador TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	Principio del curso.

3. ACTUALIZAR AULAS MOODLE

Medidas	Actualizar las aulas Moodle para el nuevo curso por aula.
Estrategias de desarrollo	- Creación de las aulas Moodle. - Dar de alta a los alumnos y profesores.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Principio del curso.

4. FOMENTO DE PAPEL 0

Medidas	Fomentar el uso de herramientas y aplicaciones TIC tanto a nivel organizativo como en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Estrategias de desarrollo	- Formación al profesorado sobre este asunto. - Seguimiento del uso y reducción trimestral.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Principio del curso.

25

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En la actualidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel fundamental en la Educación infantil y primaria, transformando la manera en que los alumnos aprenden y los docentes enseñan. La integración de estas herramientas en el aula no solo facilita el acceso a una gran cantidad de recursos educativos, sino que también promueve el desarrollo de habilidades digitales esenciales para el siglo XXI.

El uso de dispositivos electrónicos, software educativo e internet permite crear experiencias de aprendizaje más dinámicas, interactivas y personalizadas, adaptándose a las necesidades individuales de cada estudiante. Además, las TIC fomentan la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo, habilidades clave en la sociedad actual y estrechamente ligadas a la consecución de las competencias clave mencionadas en la legislación actual.

Sin embargo, para aprovechar al máximo los beneficios de las TIC, es esencial que tanto docentes como estudiantes aprendan a utilizarlas de manera efectiva y responsable. Esto implica desarrollar competencias digitales que permitan un uso adecuado de la tecnología, garantizando la seguridad en línea, el pensamiento crítico ante la información disponible en internet y el empleo de herramientas digitales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, el **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente** (MRCDD), fomentado por el CompDigEdu (Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores), establece los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que los docentes integren eficazmente las TIC en su práctica pedagógica. Este marco se estructura en seis áreas de competencia fundamentales:

1. **Compromiso profesional:** Uso de la tecnología para la comunicación, colaboración y desarrollo profesional docente.
2. **Contenidos digitales:** Creación, modificación y gestión de recursos digitales adaptados a la enseñanza.
3. **Enseñanza y aprendizaje:** Integración de la tecnología en metodologías didácticas innovadoras.
4. **Evaluación y retroalimentación:** Uso de herramientas digitales para evaluar el aprendizaje y proporcionar retroalimentación efectiva.
5. **Empoderamiento del alumnado:** Adaptación de las TIC para atender la diversidad y fomentar la autonomía del estudiante.
6. **Desarrollo de la competencia digital del alumnado:** Promoción de un uso crítico, seguro y responsable de la tecnología en el aula.

26

En este contexto, comprender la importancia de las TIC en la educación primaria y su correcta implementación, basada en marcos de referencia como el MRCDD, es clave para potenciar el aprendizaje. De este modo, se garantiza que los alumnos desarrollos competencias digitales esenciales, preparándolos para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En nuestro centro, las TIC se integrarán de manera multidisciplinar y natural, actuando como herramientas clave para facilitar el aprendizaje. No se tratará de aprender a utilizarlas como un fin en sí mismo, sino de aprovecharlas como un medio para la adquisición de conocimientos. Estas convivirán armoniosamente con los métodos tradicionales de enseñanza, enriqueciendo el proceso educativo.

Se emplearán de diversas formas y con distintos propósitos, como la redacción de textos, la búsqueda y análisis de información, la experimentación, la creatividad, la comunicación en la lengua materna y en idiomas extranjeros, el diseño y presentación de contenidos, entre otras actividades. Su uso irá más allá de la simple instrucción en su manejo, priorizando su aplicación práctica en el aprendizaje.

Para ello, pondremos a disposición del alumnado una amplia variedad de herramientas y software, permitiéndoles seleccionar la opción más adecuada en función de la tarea y los desafíos planteados. Además, fomentaremos su uso con objetivos concretos y de manera creativa. Estas tecnologías, en entornos de aprendizaje interactivos, facilitarán la interacción entre estudiantes y docentes dentro de la comunidad educativa, contribuyendo a la difusión y significado de los proyectos desarrollados en el aula.

27

En definitiva, el uso de las TIC estará siempre orientado a objetivos curriculares definidos, permitiendo que nuestros estudiantes se conviertan en ciudadanos competentes en su manejo, en la búsqueda, análisis y evaluación de información, así como en la generación de contenido multimedia. Asimismo, serán capaces de aportar sus propias creaciones a la sociedad y seleccionar información relevante para sus compañeros y el entorno en general. Finalmente, promoveremos el desarrollo de la toma de decisiones responsables y la resolución de problemas asociados al uso de las nuevas tecnologías.

- **COMPETENCIA DIGITAL EN PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

En el desarrollo de las programaciones didácticas de todas las áreas de Infantil y Primaria, se incluyen estrategias didácticas y metodológicas para la adquisición de la competencia digital en el alumnado. Del trabajo de las mismas se presentan una serie de imágenes que sirven como evidencia del trabajo que se realiza de forma diaria, siendo los alumnos los protagonistas y beneficiarios de las mismas, aunque es solo una pequeña muestra de todo lo que se lleva a cabo.



- **SESIONES TIC**

Se realizan sesiones TIC una hora semanal para impartir contenidos TIC basados en el Área 6 del Marco de referencia de la competencia digital docente estando intercaladas con robótica educativa. En estas clases se desarrolla la competencia digital del alumnado:

- + Habilidades básicas con el ordenador
- + Mecanografía
- + Uso de internet
- + Seguridad y confianza digital
- + Procesador de texto (Microsoft Word)
- + Presentaciones interactivas: Microsoft PowerPoint, Genially, Canva.
- + Uso del área personal EDUCACYL: Teams, OneDrive y correo electrónico.

- **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES**

Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, INCIBE).

29

- **USO DE APLICACIONES Y HERRAMIENTAS DIGITALES**

Los maestros, en sus clases, utilizan diferentes aplicaciones educativas, herramientas digitales y juegos didácticos fomentando la creatividad, la participación activa y la alfabetización digital. Algunas de las más utilizadas en las clases son: Liveworksheets, Popplet, Padlet, Kahoot!, Quizziz y Wordwall.

- **ROBÓTICA**

El centro incluye la robótica en su plan TIC para trabajar el pensamiento computacional, el trabajo en equipo, el pensamiento lógico y la autonomía entre los alumnos. Se utilizan Beebot en educación infantil y Lego Spike Essential y Lego Spike Prime para educación primaria. Todo se desarrolla en el Proyecto de robótica que se puede encontrar como ANEXO a este Plan.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS

La integración de las tecnologías en el aula requiere de una planificación metodológica adecuada que favorezca un aprendizaje significativo y adaptado a las necesidades de los estudiantes. Para ello, es esencial seguir criterios que garanticen una implementación efectiva, como la adecuación a las características de los alumnos, la relevancia de los contenidos tecnológicos para los objetivos educativos y el fomento de la autonomía.

Desde el punto de vista metodológico, destacamos el aprendizaje colaborativo, que promueve la interacción entre los estudiantes mediante el uso de tecnologías digitales como pueden ser plataformas de comunicación en línea o aplicaciones de colaboración. Este modelo favorece la construcción compartida del conocimiento, estimulando el trabajo en equipo y la resolución conjunta de problemas. Las tecnologías permiten crear un entorno más inclusivo y dinámico, donde los estudiantes no solo acceden a los contenidos, sino que también pueden participar activamente en el proceso educativo a través de herramientas que facilitan la comunicación y el intercambio de ideas.

Otro enfoque importante es el aprendizaje personalizado, que utiliza las tecnologías para adaptarse a las necesidades y ritmos de aprendizaje individuales. Mediante plataformas educativas inteligentes, aplicaciones interactivas y recursos digitales, los estudiantes pueden avanzar a su propio ritmo, recibir retroalimentación inmediata y acceder a materiales adecuados a su nivel de conocimiento.

Además, las tecnologías favorecen el desarrollo de habilidades digitales esenciales tanto como para el presente como para el futuro de nuestros alumnos. La integración de herramientas digitales en el aula también permite potenciar la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, ya que los estudiantes se ven desafiados a utilizar estas herramientas no solo para consumir contenido, sino también para crear, diseñar y presentar proyectos innovadores. En definitiva, la integración de las tecnologías en el aula, mediante una metodología adecuada, contribuye a un aprendizaje más flexible, interactivo y alineado con las exigencias del mundo contemporáneo.

30

CRITERIOS DIDÁCTICOS

- ✓ Búsqueda segura de información: Enseñar a los alumnos a usar buscadores de información adecuados y de forma segura, por ejemplo, utilizando herramientas como Bunis (un buscador para niños) y explicando cómo reconocer páginas web confiables.
- ✓ Creación de contenidos sencillos: Fomentar que los estudiantes hagan presentaciones utilizando herramientas como PowerPoint incluida en el Office 365 proporcionado por la Junta de Castilla y León, donde puedan insertar imágenes y texto para compartir lo que han aprendido en clase de forma visual.
- ✓ Trabajo en equipo digital: Utilizar plataformas como el aula Moodle, Teams, OneDrive o Padlet para que los estudiantes colaboren en proyectos de manera digital, compartiendo ideas y trabajando juntos en presentaciones o carteles sobre temas de clase.
- ✓ Uso seguro de internet: Hablar sobre cómo mantenerse seguros en línea, usando contraseñas fuertes y explicando los riesgos de compartir información personal en internet. Se realizan talleres en colaboración con el INCIBE y el INTEF así como el Plan Director. Utilizar las credenciales EDUCACYL de forma correcta y funcional.

- ✓ Evaluación digital básica: Utilizar aplicaciones sencillas como Kahoot! o Quizizz para hacer juegos de preguntas y respuestas, donde los niños puedan responder de forma divertida y rápida, mientras los profesores evalúan sus conocimientos.
- ✓ Pensamiento computacional e inteligencia artificial: Metodología de aprendizaje a través de las actividades relacionadas con robótica, realidad aumentada, realidad virtual y programación con Scratch.
- ✓ Robótica educativa: desarrollo de habilidades básicas de programación y pensamiento computacional, resolución de problemas y trabajo en equipo.
- ✓ Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.
- ✓ Uso del aula virtual MOODLE de forma sistemática en el proceso de aprendizaje del alumno.

CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Cada aula dispone de paneles interactivos o pantallas de proyección con PDI además de un ordenador de profesor y sistema de altavoces.

Se trabajará, en función de la actividad, de manera individual, en parejas o en pequeños grupos.

El número de alumnos para cada dispositivo tecnológico en el aula de informática es de un máximo de 2 aunque con los desdobles (explicados posteriormente) los alumnos pueden estar cada uno con un ordenador.

Para los trabajos o proyectos de investigación se potenciará el trabajo en pequeños grupos (3-4 alumnos), que supone para el alumnado la puesta en práctica de habilidades de cooperación y trabajo en equipo, imprescindibles para el aprendizaje compartido. Para este trabajo en el último ciclo de primaria las aulas disponen de miniportátiles.

El aumento de la dotación material respecto a las tablets y miniportátiles facilitará el trabajo en este sentido.

31

Desdobles

Todas las semanas la mitad de los alumnos tienen una sesión en el aula de informática y la otra mitad en el aula habitual tienen una sesión de robótica. Esto permitirá a los maestros poder trabajar con un número reducido de alumnos.

Clases TIC

El maestro TIC trabajará contenidos digitales con el alumnado una sesión semanal según esté establecido en el horario fijado en el inicio de curso escolar en sesión de lengua o matemáticas y mostrado en la puerta del aula de informática. Las clases se desarrollarán en la sala de informática y se seguirá la secuenciación de contenidos planificada.

Clases de robótica

El maestro de robótica trabajará en el aula el proyecto marcado para ese día. Los grupos serán preferentemente de 4 alumnos o 3 en su defecto teniendo cada uno de ellos un rol asignado para la sesión y que irá rotando con los días (programador, constructor, buscapiezas y coordinador).

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Con aquellos alumnos que tengan tanto adaptación curricular significativa como no significativa, el centro tendrá en cuenta las competencias de cada alumno para adecuar los recursos a sus necesidades. De este modo, se dará respuesta a sus necesidades a través de las [Aulas Moodle de PT y AL](#), de manera individualizada con actividades según las características de cada alumno.

Además, contarán con una sección en la sala de profesores para compartir material con el resto de los compañeros que trabajen con estos alumnos, en la que también participa la orientadora del centro, llamada [APOYO PT/AL/EOEP](#).

De este modo, se aplican los principios del DUA. El DUA permite planificar desde el inicio oportunidades de enseñanza y aprendizaje ricas y variadas para todo el alumnado, logrando así, niños y niñas decididos, motivados, comprometidos con la tarea, capaces de identificar los recursos adecuados y de desarrollar estrategias y cumplir las metas, además de contar con las tecnologías, que van a permitir personalizar el aprendizaje, de forma que todas las personas puedan acceder al mismo contenido, aunque sea de forma diferente. Así, el DUA se define como un marco para guiar el diseño de entornos de aprendizaje y lograr que sean accesibles y desafiantes para todos, eliminando las barreras al aprendizaje, reconociendo y aceptando la variabilidad humana y maximizando las oportunidades de aprendizaje y empoderamiento para todos.

32

Por ello, a nivel normativo el Decreto 38/2022 recoge en el artículo 12 las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten van a regirse por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del DUA:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

- Acciones:

PROPIUESTA 1: ROBÓTICA	
Medida	Construir y programar robots para resolver desafíos educativos.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el pensamiento lógico y la resolución de problemas a través del diseño y programación. - Potenciar el trabajo en equipo y la creatividad mediante la construcción y programación de robots.
Responsable/es	Maestros
Temporalización	Todo el curso

PROPIUESTA 2: ÁREA PERSONAL EDUCACYL	
Medida	Facilitar el aprendizaje y uso del área personal del portal de educación de la Junta de Castilla y León
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la autonomía digital a través del uso básico de la plataforma. - Identificar y aprovechar todas las funciones que nos proporciona esta área.
Responsable/es	Tutores y maestros encargados
Temporalización	Todo el curso

33

PROPIUESTA 3: AULA VIRTUAL MOODLE	
Medida	Utilizar Moodle de forma sencilla, accediendo a sus clases, materiales y actividades interactivas.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar a los niños a navegar por Moodle para encontrar sus tareas, recursos y mensajes del profesor. - Fomentar el aprendizaje autónomo y el uso responsable de la plataforma en un entorno seguro y amigable.
Responsable/es	Tutores y maestros encargados
Temporalización	Todo el curso

PROPIUESTA 4: PLATAFORMAS LECTURA VIRTUALES	
Medida	Aprender a utilizar LeoCYL y Fiction Express, accediendo a lecturas interactivas y recomendadas para su nivel.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el hábito de la lectura a través de plataformas digitales con libros adecuados a cada edad.

	- Desarrollar la comprensión lectora mediante actividades interactivas y participación en lecturas colaborativas.
Responsable/es	Maestros que imparten lengua castellana o extranjera
Temporalización	Todo el curso

3.3 Desarrollo profesional.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo profesional del claustro es clave para fomentar la competencia digital en el centro, influyendo en dos aspectos fundamentales.

- 1) Por un lado, para que el colegio alcance un nivel óptimo de competencia digital, es imprescindible que el profesorado adquiera y perfeccione sus habilidades en este ámbito, tanto en el uso de la tecnología como en su aplicación didáctica. Por ello, su formación continua resulta esencial.
- 2) Por otro lado, la competencia digital contribuye al crecimiento profesional del centro, ya que forma parte del conjunto de herramientas y recursos que el profesorado emplea habitualmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

34

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

En nuestro centro, la formación continua del profesorado ha sido siempre una prioridad, fomentándose año tras año. En los últimos cursos, la participación del claustro en distintos planes de formación ha sido muy elevada.

Después de los años de la pandemia, se han implementado de forma progresiva y continua acciones constantes de mejora que involucran al claustro, el profesorado y las familias, con el objetivo de establecer un entorno de trabajo eficiente y una comunicación fluida para toda la comunidad educativa. También se ha potenciado la creación y difusión de contenidos digitales en todas las áreas, lo que ha permitido consolidar los avances en el uso de las TIC.

El centro lleva a cabo procesos de autoevaluación del profesorado en relación con la competencia digital. Para ello, se ha empleado la herramienta gratuita online SELFIE, que facilita

la autorreflexión sobre la integración de las TIC. Esta herramienta ha permitido obtener un diagnóstico sobre el nivel de uso de las tecnologías digitales en el centro, considerando las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Además, ha propiciado un diálogo interno sobre posibles áreas de mejora.

SELFIE evalúa en qué medida el centro respalda el desarrollo profesional continuo del claustro en este ámbito. A través del cuestionario aplicado, se han identificado puntos débiles con el propósito de abordarlos. Los datos obtenidos en el informe sirven como base para reflexionar sobre la integración de las TIC y las medidas a implementar (análisis DAFO).

En la actualidad, el profesorado presenta distintos niveles de competencia digital, que van desde B2 hasta C1. Como ya se comentó anteriormente., cerca del 90% del Claustro actual tiene alguna acreditación en competencia digital, contando la mayor parte de ellos con el nivel B2. Además, en las reuniones de cada curso, el claustro analiza las necesidades formativas surgidas, y en función de ellas se organizan diversas sesiones de formación e información.

35

Los integrantes de la Comisión TIC proporcionan asistencia continua y recursos al profesorado que los solicita o requiere. Todo el personal docente cuenta con la formación y las herramientas necesarias para compatibilizar la enseñanza en el aula con el aprendizaje a distancia a través de las plataformas MOODLE y TEAMS.

El centro también impulsa iniciativas formativas, principalmente a partir de la detección de necesidades comunes dentro del entorno de trabajo del claustro. A lo largo del curso, se comunica al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos mediante el Planning semanal o el correo electrónico corporativo. Existe una coordinación permanente entre el responsable de formación del centro y el asesor del CFIE, con intercambio de información a través de Outlook, Teams y llamadas telefónicas. Cada docente accede a esta información de manera individual según sus intereses y preferencias.

Durante el curso se facilitarán también, si fuera preciso, herramientas para la evaluación de la competencia TIC del profesorado, con el objetivo de realizar una reflexión sobre las habilidades que se tienen y el grado de utilización en el proceso de enseñanza en el aula.

Además, en los cuestionarios de principios de curso los profesores muestran un nivel de competencia con las herramientas utilizadas en el centro.

- Herramientas de autoevaluación digital docente:
 - <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
 - <https://tucerticyl.es/>
 - <https://www.competenciasdigitalesdocentes.es/api/cdd/cddapp>
- Evaluación SELFIE
- [**CUESTIONARIO TIC PROFESORES**](#)

Al finalizar el curso, se identifican las necesidades formativas en TIC en función de las demandas recogidas en los equipos de ciclo. Además, se elabora un cuestionario donde se incluyen estas valoraciones en la memoria de fin de curso.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

36

Por lo general, los planes de formación se elaboran tomando como referencia la estrategia digital establecida previamente en el Plan TIC del centro. Sin embargo, en las reuniones de la CCP, la Comisión TIC y el equipo directivo, se proponen planes formativos específicos para fortalecer la competencia digital del profesorado.

La selección de estas formaciones se basa en diversas necesidades detectadas, tales como la demanda del profesorado, las solicitudes de familias y alumnos, las exigencias sociales o las propuestas de formación planteadas por otros organismos o instituciones.

A lo largo de los planes formativos en los que ha participado el profesorado, se han desarrollado materiales didácticos digitales, los cuales se han recopilado y organizado en un banco de recursos disponible en el AULA VIRTUAL del centro.

[**ACCESO AULA VIRTUAL SALA DE PROFESORES BENITO LEÓN**](#)

SALA DE PROFESORES

Personal



Lugar de encuentro virtual de los maestros del Claustro del CEIP BENITO LEÓN. En esta sala se pueden encontrar documentos de centro, enlace a webs y actividades, materiales de ayuda para las plataformas digitales y un foro para poder comunicarnos en la distancia.

SALA DE PROFESORES

Curso Configuración Participantes Calificaciones Informes Más ▾

SALA DE PROFESORES DOCUMENTACIÓN FUNDACIÓN BOTÍN FOMENTO DE LA LECTURA
 ASSESSMENT ALIAS VIRTUALES PANELES DIGITALES INTERACTIVOS INTERNET SEGURO
 PROYECTOS COMPARTIDOS HERRAMIENTAS TIC ACTIVIDADES INTERACTIVAS PRIMARIA
 ACTIVIDADES INTERACTIVAS INFANTIL ENGLISH SCIENCE INNOVEDADAS ARTS
 APOYO PT/AL/EQEP PROYECTO TIC



FORO SALA DE PROFESORES

Cualquiera puede abrir un tema de discusión, sugerencias, ayuda... y debatirlo con las respuestas del resto.

Foro social

Foro abierto a todos los temas que se os ocurran.

37

Además, y tras la pandemia, nuestro centro ha dedicado un gran esfuerzo a la formación de toda la comunidad educativa en el uso de OFFICE 365, una herramienta esencial y gratuita para los miembros de la comunidad educativa de Castilla y León.

Los diversos planes de formación desarrollados en este colegio han permitido al profesorado implementar estrategias didácticas comunes, aprovechando los recursos que ofrecen las TIC. Aunque no todos los planes se centran específicamente en la competencia digital, todos han generado materiales digitales para su difusión. Gracias a estos planes de formación, el profesorado ha adquirido un mayor dominio de múltiples herramientas digitales, entre ellas Office 365 y sus diferentes funcionalidades.

TEAMS, OneDrive y la página web del centro se han consolidado como herramientas esenciales para la organización y difusión de los recursos digitales. En este sentido, se ha dado prioridad al entorno colaborativo de TEAMS, favoreciendo la interacción entre profesorado, alumnado y familias, sobre todo en los cursos de Infantil y primer ciclo de Primaria. Además, el profesorado tiene la posibilidad de seleccionar los recursos en la nube que mejor se adapten a su aula. Para los cursos altos se prioriza el uso del aula virtual MOODLE, como herramienta colaborativa y de comunicación, y como repositorio de actividades para el alumnado.

LISTADO DE PLANES DE FORMACIÓN TIC DESARROLLADOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS:

38

a) FORMACIÓN DE CENTRO:

- Seminario MODELO DE CERTIFICACIÓN TIC: FORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO. Curso 2015/2016
- Curso AULA INNOVA: EXTENSIÓN. Curso 2015/2016
- Seminario EL USO DIDÁCTICO DE TABLETS EN EL AULA DE INFANTIL Y PRIMARIA. Curso 2015/2016
- Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora. RADIO ESCOLAR EN EL COLE. Curso 2016/2017
- Seminario. AULA VIRTUAL MOODLE (Infantil y Primaria). Cursos 2019/2020 y 2021/2022.
- Seminario. APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA ROBÓTICA EN EL CEIP BENITO LEÓN CON EL CFIE DE LEÓN (Primaria). Curso 2022/2023.
- Seminario. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO CON AULAS MOODLE. NIVEL INICIAL. Curso 2022/2023.
- Seminario. PLAN DIGITAL CODICE TIC IX. Curso 2021/2022.
- Seminario. LA BIBLIOTECA Y LAS TIC. Curso 2021/2022.
- Formación en Paneles Digitales Interactivos SMART. Curso 2021/2022
- Seminario. SEMINARIO PLAN DIGITAL CODICE TIC I. Curso 2022/2023.
- Seminario. PROYECTO CÓDICE TIC. ROBÓTICA INFANTIL. CEIP BENITO LEÓN. Curso 2023/2024.
- Seminario. PROYECTO CÓDICE TIC. ROBÓTICA PRIMARIA. CEIP BENITO LEÓN. Curso 2023/2024.

b) PLANES DE MEJORA:

Experiencias de calidad valoradas positivamente según el BOCYL:

- Año 2017. La radio escolar.
- Año 2021: La Literatura y las TIC
- Año 2023: Espacios flexibles de aprendizaje y uso de las TIC

Experiencias de calidad reconocidas institucionalmente según el BOCYL:

- Año 2022: Proyectos documentales integrados y las TIC
- Año 2024: TIC al rescate: modernización de la biblioteca escolar para un aprendizaje innovador.

c) PREMIOS Y DISTINCIIONES:

- Premio Bibliotecas Escolares del Futuro 2030. Curso escolar 2023/2024
- Nivel 4 avanzado en Certificación CoDiCe TIC. Curso 2018/2019
- Nivel 5 excelente en Certificación CoDiCe TIC. Curso 2020/2021 y renovación Curso 2022/2023
- Seleccionados en el concurso de vídeos del Plan de seguridad y confianza digital de la JCYL. Curso 2018/2019

d) OTROS PROGRAMAS:

- Proyecto de Innovación: FORMAPPS 4 CEIP BENITO LEÓN ANDROID. Curso 2015/2016
- Participación en el Programa de formación sobre la Tableta Digitalizadora. Curso 2016/2017
- Participación en los Talleres Controla TIC de la Fundación MAPFRE. Curso 2017/2018
- Centro piloto para la instalación de Aulas Moodle. Curso 2018
- Participación y formación para el Proyecto de tables SNAPPET. Curso 2018/19
- Participación en la Campaña “La hora del Código” de HP sobre programación. Curso 2018/2019
- Participación en la Jornada Autonómica TIC CyL’19.
- Participación en el Proyecto Piloto II para la implantación de la plataforma de recursos digitales para educación infantil y primaria Smile&Learn. Curso 2017/2018
- Participación y formación en la Biblioteca escolar digital LEOCyL. A partir del Curso 2018/2019
- Participación en la Campaña Ojo con tu pantalla del colegio de ópticos de CYL. Curso 2018/2019
- Participación en las actividades programadas por el INCIBE para la celebración del Día de Internet Segura. Cursos 2020-2021-2022-2023-2024-2025
- Participación en diferentes campañas de seguridad en internet (Plan Director para la convivencia y mejora en los centros educativos de la Subdelegación de Gobierno, Policía Local de Santa María del Páramo, Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación de León, CFIE de León, INCIBE...) 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023, 2023/2024, 2024/2025
- Participación en programa OBSERVA_ACCIÓN en los cursos 2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024
- Participación en el programa COMUNICA_ACCIÓN en los cursos 2017-2018-2019
- Participación en el programa DIGITALIZA_ACCIÓN en los cursos 2024-2025

39

- Colaboración con la universidad de las Islas Baleares en el proyecto Retos del pensamiento curso 2018/19

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

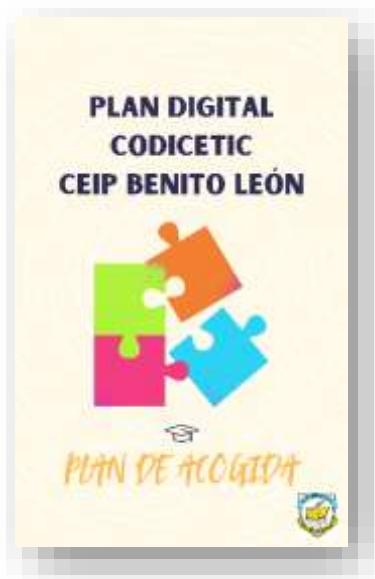
El centro cuenta con diversos documentos que detallan la estrategia para integrar a los nuevos docentes en el entorno educativo del colegio, incluyendo el ámbito tecnológico.

PLAN DE ACOGIDA TIC (Se puede ver en la sección ANEXOS)

Documento que proporciona información sobre aspectos tecnológicos relevantes del centro:

- Sitios web del centro (página web, Instagram, blogs...).
- Plataformas del centro (MOODLE y TEAMS).
- Medios de comunicación (Planning semanal, correo electrónico)
- Recursos TIC.
- Comisión TIC.
- Estrategias de seguridad.
- Uso responsable de los recursos TIC.
- Acceso y uso de la nube (OneDrive).

40



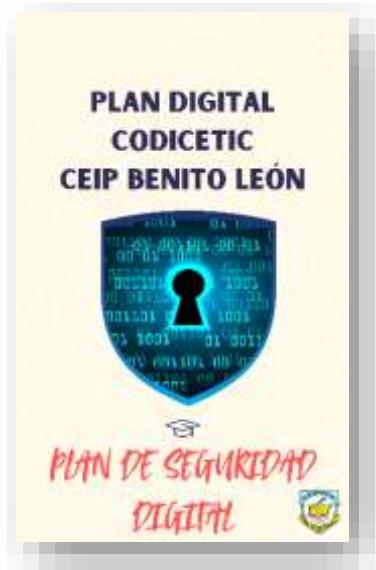
PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (Se puede ver en la sección ANEXOS)

Documento cuyo propósito es promover un uso seguro, reflexivo y responsable de las TIC entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Contiene información relevante como:

- Conocer los procedimientos de seguridad y confianza digital del centro.

- Estrategias de actuación por parte del profesorado.
- Formación y concienciación del uso seguro y responsable de internet.



- **Propuesta de innovación y mejora:**
 - Acciones:

41

PROPIUESTA 1: GUÍA SOBRE DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Medida	Crear un documento-guía que explique el derecho de propiedad intelectual.
Estrategia de desarrollo	Explicación al claustro. Elaboración del documento. Aplicación a los recursos elaborados por el centro.
Responsable	Coordinador TIC. Comisión TIC. Equipo directivo.
Temporalización	Inicio de curso.

PROPIUESTA 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PAPEL 0

Medida	Reducir en lo posible el uso de papel en el centro.
Estrategia de desarrollo	Explicación al claustro.

	Elaboración de un plan de transición hacia la digitalización de documentos.
Responsable	Evaluación del plan. Coordinador TIC.
	Comisión TIC.
	Equipo directivo.
Temporalización	Profesorado. Inicio de curso

PROPIUESTA 3: INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	
Medida	Incluir las herramientas digitales utilizadas en los documentos institucionales.
Estrategia de desarrollo	Evaluación de la situación actual. Recopilación de las herramientas digitales utilizadas. Inclusión de las herramientas digitales en los documentos institucionales.
Responsable	Coordinador TIC. Comisión TIC. Equipo directivo.
Temporalización	Inicio de curso

42

3.4 Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

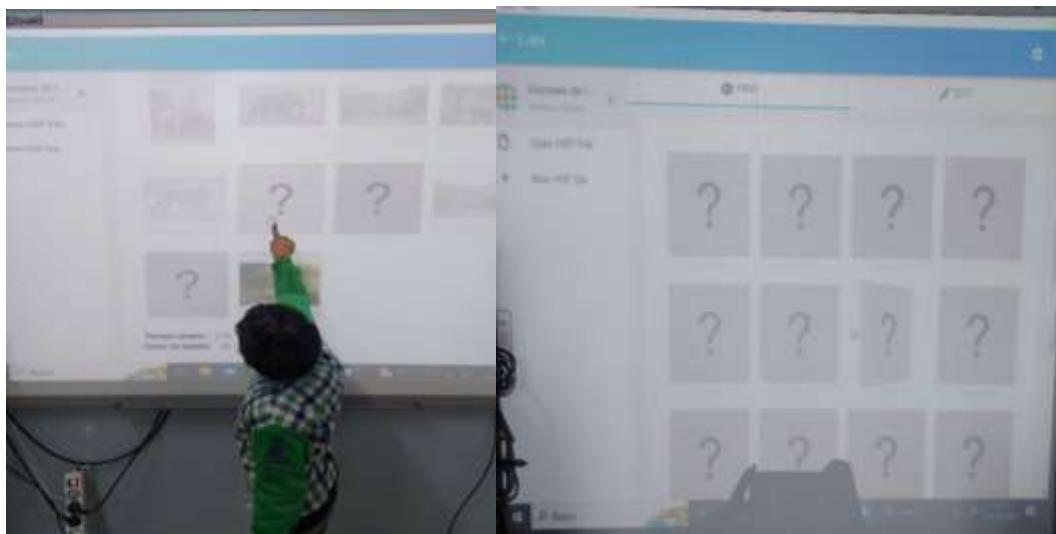
- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Para realizar la evaluación de la competencia digital del alumnado se utilizarán las tablas dispuestas en el **punto 3.5**, al finalizar el curso y de manera individual. Junto con estos, se tendrán en cuenta las observaciones recogidas por los tutores a través del uso de las TIC en el aula en las diferentes materias, y la consecución de los objetivos y contenidos que se han secuenciado por cursos y que quedan recogidos en dicho punto.

Junto con esto, se valorarán los resultados de la evaluación inicial llevada a cabo mediante la herramienta SELFIE al principio de curso y el resultado del cuestionario de las familias.

PROFESORADO	ALUMNADO	EQUIPOS INFORMÁTICOS
<ul style="list-style-type: none"> -Microsoft y Google Forms -Idoceo -Additio -Tablas excel (Tanto las proporcionadas por la Junta como de propia creación) 	<ul style="list-style-type: none"> -Kahoot -Socrative -Microsoft y Google Forms -Flipgrid -Plickers -Quizziz -Liveworksheet -Cuestionario de Moodle -Registro de actividad aulas MOODLE 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de incidencias

A continuación, queda patente el uso de varios de estos dispositivos y evidencias a modo de fotos del trabajo en el aula con los alumnos:





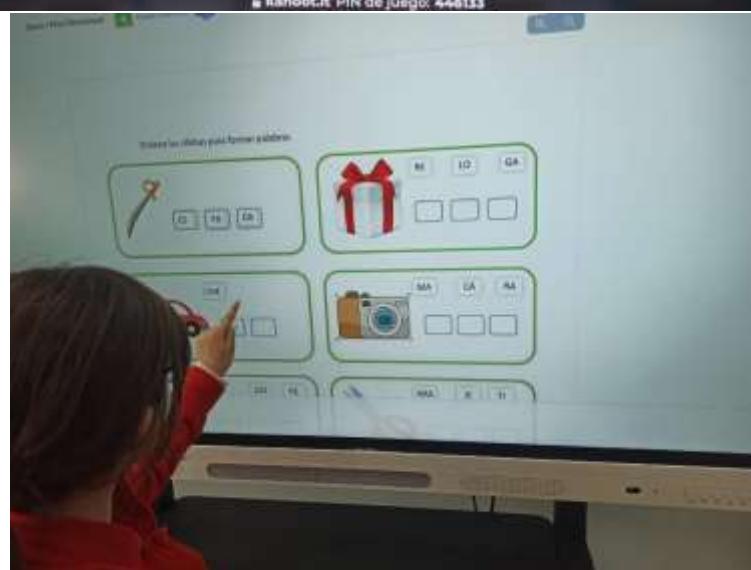
Se escriben con y las formas verbales con este sonido que corresponden a verbos cuyo..

▲ infinitivo tiene y.
● infinitivo no tiene y.

◆ gerundio carece de y.
■ infinitivo y gerundio tienen y.

kahoot.it PIN de juego: 446133

44





45



- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Los ítems de evaluación que se establecen para la misma quedan recogidos en las propias tablas de punto 3.5. Aparte de estos, se establece como criterios generales los siguientes:

- Selección de herramientas de evaluación de fácil acceso por parte de los alumnos y el profesorado.
- Selección de herramientas digitales de evaluación similares, consensuadas y progresivas en el tiempo y por cursos.
- Selección preferente de herramientas motivadoras y adecuadas a la edad e intereses del alumnado.
- Selección preferente de herramientas proporcionadas y adscritas a la plataforma EDUCACYL y su entorno.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Mediante los diferentes medios descritos en el apartado 3.1 como la herramienta SELFIE, los cuestionarios o las propuestas de mejora... la Comisión TIC realiza una valoración inicial al principio de curso para determinar el punto de partida y la línea metodológica a seguir en el ámbito digital en el centro y las distintas clases. De igual modo, al finalizar el trimestre la Comisión TIC valorará la adecuación de lo planteado, si se han conseguido los objetivos y qué aspectos es necesario modificar o mejorar, además de establecer nuevas líneas de innovación.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como ha quedado patente anteriormente, se utilizan diferentes herramientas que permiten al profesorado evaluar el aprendizaje del alumnado a través de diferentes herramientas TIC. Asimismo, también se evalúa en sí el nivel de competencia digital del alumnado, a través de diferentes rúbricas que miden su utilización y aprendizaje (en este sentido) de diferentes plataformas y aplicaciones como el PowerPoint o el uso de Canva, en función del curso. La evaluación del profesorado con relación a la planificación, adecuación y aprovechamiento de las sesiones de apoyo en informática se realiza con el siguiente cuestionario: [**CUESTIONARIO SESIONES INFORMÁTICA**](#)

46

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

A través de los resultados de los diferentes instrumentos de evaluación, la Comisión TIC realiza una valoración del uso y aplicación de las nuevas tecnologías por parte del profesorado, especialmente aquellas que se utilizan en el proceso de organización como en el uso del OneDrive, OFFICE 365 o del Teams. Esta valoración sirve para modificar las futuras actuaciones en este sentido y modificar las que se están llevando a cabo en ese momento.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

IMPLICADOS	INSTRUMENTO	ESTRATEGIA
Profesorado	Teams, correo institucional, OneDrive, aulas Moodle, página web, blog de la biblioteca.	Cuestionario Forms Selfie
Alumnado	Teams, correo institucional, OneDrive, aulas Moodle.	Selfie Rúbricas y registro de trabajo
Familias	Teams, correo institucional, OneDrive, aulas Moodle, página web, blog de la biblioteca, redes sociales.	Cuestionario Forms Selfie

47

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El uso de la herramienta SELFIE de forma sistemática y continuada permite realizar un primer acercamiento a esta valoración, pudiendo tener un criterio claro a seguir desde el principio de curso. Posteriormente, en la propia práctica educativa se comprueba de primera mano el funcionamiento de las tecnologías, redes y servicios, teniendo la hoja de registro de

incidencias, tanto en formato digital como físicamente en el aula de informática, para continuar con el diagnóstico de dicha estructura.

Posteriormente, en los formularios de evaluación del Plan, se recogerán aquellos datos que, una vez analizados por los miembros de la Comisión, permitirán tomar las decisiones oportunas en caso de ser necesario.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La Comisión TIC llevará a cabo, al finalizar el curso, la tarea de creación de un informe en el que se recogen aspectos como el correcto uso, funcionamiento e idoneidad de los recursos tecnológicos, del que se extraerán las correspondientes conclusiones y posibles soluciones. Se tendrán en cuenta aspectos como:

- La adecuación de los recursos tecnológicos según los objetivos establecidos, el curso y las motivaciones del alumnado.
- Utilidad de los recursos tecnológicos según los conocimientos previos en dicha materia del profesorado.
- Eficiencia de los recursos como medio de comunicación e información a la comunidad educativa.

48

■ Propuestas de innovación y mejora:

- Acciones:

PROPIUESTA 1: MEJORAR RECOGIDA DE OPINIONES PROFESORADO	
Medida	Mejorar el formato y las preguntas del cuestionario Forms que se les pasa a los profesores
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir preguntas más concretas y específicas. - Incluir preguntas de respuesta abierta donde puedan plasmarse en mayor medida ciertas opiniones.
Responsable/es	Comisión TIC
Temporalización	Final del curso

PROPIUESTA 2: MEJORAR CUESTIONARIO FAMILIAS

Medida	Mejorar la estructura y estimular la participación del cuestionario Forms que se le pasa a las familias de los alumnos

Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Modificar la estructura de las preguntas en Forms, estableciendo preguntas más claras y específicas. - Fomentar la participación de la comunidad educativa incrementando el porcentaje de respuesta.
Responsable/es	Comisión TIC
Temporalización	Final del curso.

PROPIUESTA 3: SISTEMA DE ANÁLISIS OPINIONES	
Medida	Mejorar el análisis de la información recogida en los cuestionarios de opiniones.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Idear un sistema adecuado tipo rúbrica que ayude a analizar los resultados de manera más concreta y crítica.
Responsable/es	Comisión TIC
Temporalización	Final del curso

3.5 Contenidos y currículos

49

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se plantea como un recurso fundamental para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas del currículo. Su integración no se limitará al aprendizaje del uso de herramientas digitales, sino que estas se emplearán como medios para potenciar el desarrollo de competencias, facilitar la adquisición de conocimientos y fomentar la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes. Así, se presentan a continuación varios ejemplos de cómo se integran en el centro las TIC en las diferentes áreas del currículo.

- En el área de **Lengua y Literatura**, el uso de procesadores de texto, libros digitales (Leocyl y Fiction Express) y búsqueda de información permitirá a los estudiantes mejorar sus habilidades de escritura, lectura y comprensión lectora. Plataformas interactivas y aplicaciones de ortografía o gramática reforzarán su aprendizaje de manera lúdica y personalizada.
- En **Matemáticas**, las TIC facilitarán la comprensión de conceptos abstractos a través de juegos educativos y aplicaciones interactivas que permiten a los alumnos practicar operaciones y resolver problemas de forma dinámica. Herramientas como GeoGebra o

plataformas de gamificación ayudarán a visualizar conceptos matemáticos de manera más clara y accesible.

- Para el área de **Ciencias Naturales**, el uso de aplicaciones de realidad aumentada permitirá a los estudiantes explorar fenómenos científicos de manera interactiva. Por ejemplo, podrán observar el cuerpo humano en 3D.
- En **Ciencias Sociales**, se emplearán mapas interactivos, líneas del tiempo digitales y recursos multimedia para facilitar la comprensión de hechos históricos, geografía y cultura. Aplicaciones como Google Earth permitirán a los estudiantes explorar el mundo de manera virtual, promoviendo el aprendizaje experiencial.
- En **Educación Plástica**, las TIC proporcionarán herramientas digitales para el diseño y la creación artística. También podrán realizar proyectos de arte digital y trabajar con la combinación de colores, formas y texturas a través de medios interactivos.
- En **Música**, el uso de programas y aplicaciones específicas permitirá a los alumnos experimentar con la interpretación y el análisis musical. También las aplicaciones de grabación y edición de audio como Audacity contribuirán al desarrollo del oído musical y la producción de contenido sonoro, pudiendo llevar al ámbito interdisciplinar para la sonorización de proyectos de otras áreas.
- En **Educación Física**, las TIC ayudarán a los niños a aprender sobre el movimiento y el ejercicio con vídeos de ejercicios, juegos interactivos y búsqueda de información y vídeos sobre hábitos saludables.
- En **Inglés**, el uso de aplicaciones interactivas, juegos y plataformas de aprendizaje permitirá a los estudiantes mejorar su vocabulario, pronunciación y comprensión oral.

50

■ Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

A través del desdoble en informática, cada curso participará en sesiones quincenales con los ordenadores de aula o de las aulas de informática con el objetivo de mejorar paulatinamente en la adquisición de los contenidos de la competencia digital. Este trabajo organizado por la Comisión TIC y llevado a cabo por los maestros de cada aula, aparte de desarrollar esta competencia, permitirá abordar otro tipo de situaciones de aprendizaje, como en el ámbito de la robótica o de trabajo colaborativo en cualquier área del currículo. Los contenidos que se van a trabajar de forma secuencial y sistemática en el centro, en cada nivel y en cada etapa educativa son los siguientes:

INFANTIL

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Posiciona correctamente la mano en el ratón
- Maneja el ratón (Pulsa y arrastra para mover elementos...)
- Selecciona los iconos del escritorio para ejecutar programas.
- Usa programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón
- Realiza actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.

51

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Afianza el uso del ratón (clic, arrastre...)
- Se inicia en el manejo del teclado con las vocales y los números
- Usa los cursores para moverse por la pantalla
- Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Maneja el teclado con el uso de las consonantes y números

- Usa programas en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado.
- Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso
- Maneja programas con sus contenidos de nivel

PRIMARIA

PRIMARIA 1º

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente
- Se inicia en el programa Microsoft Word (dictados de palabras, dictados de números...)
- Usa la tecla "Intro" para ejecutar acciones y la tecla de borrar
- Usa la barra espaciadora
- Activa la tecla "Mayúscula" para obtener letras mayúsculas.
- Utiliza el punto y la coma en el teclado
- Manipula correctamente los CD
- Usa programas con diferentes niveles y/o alternativas.
- Utiliza programas de dibujo simple

52

PRIMARIA 2º

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Practica con la mecanografía (5 minutos de la clase)

- Maneja el teclado. Localiza todas las letras y números. Aumenta la velocidad de escritura.
- Conocimiento medio del programa Microsoft Word
- Aprende a manejar el cursor
- Conoce la tecla para poner la mayúscula al principio de palabra
- Conoce y utiliza el navegador seguro BUNIS
- Maneja la ruleta del ratón
- Realiza dictado de frases
- Copia pequeños textos
- Selecciona palabras, cambiar de color y tamaño
- Utiliza los comandos de negrita, cursiva y subrayado
- Utiliza los comandos de justificación
- Utiliza el comando para los títulos
- Selecciona textos enteros arrastrando el cursor
- Guarda el documento en el escritorio
- Utiliza programas que faciliten el aprendizaje de todas las áreas.
- Utiliza programas de dibujo: Paint

53

PRIMARIA 3º

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Practica con la mecanografía (5 minutos de la clase)

- Utilización del navegador seguro BUNIS
- Búsqueda de imágenes
- Conocimiento avanzado del Word
- Copia de textos
- Selecciona todo un texto con el comando “seleccionar todo” de la tabla de Word
- El comando de rehacer y deshacer
- Las teclas de interrogación y exclamación
- Botón derecho para obtener "propiedades".
- Cortar, copiar y pegar textos e imágenes
- Usa programas que faciliten el proceso de aprendizaje de distintas áreas
- Accede a su grupo TEAMS o aula MOODLE y entregar las tareas propuestas.

54

PRIMARIA 4º

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Practica con la mecanografía (5 minutos de la clase)
- Crea carpetas en el escritorio para guardar los documentos
- Guarda un documento en una carpeta
- Elimina carpetas y cambiarlas de nombre
- Aprende a utilizar el pendrive para guardar documentos
- Inserta tablas en un documento

- Cambia la orientación de la página
- Ajusta texto alrededor de una imagen
- Resalta un texto
- Pone columnas
- Usa el navegador seguro BUNIS
- Utiliza programas educativos que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas
- Utiliza las TIC para elaborar y presentar trabajos de forma individual.

PRIMARIA 5º

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Busca aplicaciones a través del "Menú inicio"
- Aprende a presentar un trabajo escrito con el Word
- Navega de manera segura por internet
- Localiza las propiedades de la imagen (derechos de autor, tamaño, color...)
- Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil
- Participa en el grupo de TEAMS y aula MOODLE de su clase y entrega las tareas encomendadas
- Envía correos con archivos adjuntos en el mail interno
- Conoce el PowerPoint
- Programas y aplicaciones educativas
- Utiliza las tic para elaborar y presentar trabajos en grupo

55

- Utiliza alguna aplicación educativa
- Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LEOCYL y toma libros prestados

PRIMARIA 6º

- Enciende y apaga el ordenador "correctamente".
- Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática
- Conoce y respeta las normas de uso de los miniportátiles del aula
- Descomprensión y comprensión de archivos
- Convierte los archivos Word en PDF
- Conocimiento básico del Excel
- Utiliza herramientas TIC
- Utiliza Internet seguro (derechos de autor, plagio...)
- Utiliza aplicaciones educativas
- Usa la plataforma LEOCYL y hacer préstamos de libros
- Realiza cuestionarios en FORMS

56

▪ Evaluación de la competencia digital

La evaluación de la competencia TIC del alumnado, en relación con los contenidos expuestos anteriormente, se realizará mediante las siguientes tablas, que se compartirán en las diferentes aulas de cada etapa al final de cada curso, con la consiguiente reflexión por parte del profesorado del grado de consecución de los objetivos generales y los contenidos. Esto, a su vez, servirá como reflexión y punto de partida para el curso siguiente. De la misma manera, la competencia digital se evaluará en cada área según los criterios de evaluación que aparecen en

las respectivas programaciones didácticas y de aula, formando parte de la evaluación global del alumnado al final de cada trimestre y curso escolar.

INFANTIL

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

PRIMARIA

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32



Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32



Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

EDUCACIÓN PRIMARIA QUINTO																				
Enciende y apaga el ordenador "correctamente"																				
Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática																				
Busca aplicaciones a través del "Menú Inicio"																				
Aprende a presentar un trabajo escrito en Word																				
Navega de forma segura en Internet.																				
Sabe localizar las propiedades de la imagen (derechos de autor, tamaño, color...)																				
Conoce y aplica las normas de utilización de los miniportátiles																				
Participa en el grupo de TEAMS y aula MOODLE de su clase y entrega las tareas encomendadas																				
Conoce el PowerPoint																			63	
Envía correos con archivos adjuntos en el mail interno																				
Utiliza las TIC para elaborar y presentar trabajos en grupo																				
Utiliza alguna aplicación educativa																				
Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LEOCYL y toma libros prestados																				
TOTAL																				
CALIFICACIÓN																				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

EDUCACIÓN PRIMARIA SEXTO																								
Enciende y apaga el ordenador "correctamente"																								
Conoce y respeta las normas de uso de la sala de informática																								
Sabe comprimir y descomprimir archivos																								
Convierte archivos Word en PDF																								
Tiene un conocimiento básico del Excel																								
Utiliza herramientas TIC																								
Usa el internet seguro (derechos autos, plagio...)																								
Utiliza aplicaciones educativas																								
Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LEOCYL y toma libros prestados																								64
Realiza cuestionarios en Forms																								
TOTAL																								
CALIFICACIÓN																								

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia: 1 (BAJO) 2 (MEDIO), 3 (ALTO) Y 4 (MUY ALTO)

RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

La estructuración y el acceso a los contenidos y recursos didácticos digitales deben garantizar un aprendizaje organizado, accesible y adaptado a las necesidades del alumnado. Para ello, se emplearán plataformas educativas que faciliten la distribución del material de manera clara y estructurada, permitiendo a los estudiantes acceder a recursos de forma intuitiva y progresiva.

Los recursos didácticos digitales incluirán materiales interactivos como libros digitales, vídeos educativos, simulaciones, juegos de aprendizaje y actividades gamificadas. Estas herramientas ayudarán a reforzar los contenidos curriculares de manera dinámica, fomentando la motivación y la participación activa del alumnado.

Dentro de los recursos específicos para el fomento de la lectura y la comprensión lectora proporcionados por la Junta de Castilla y León destacan plataformas como **CROL**, un entorno virtual que promueve la lectura comprensiva mediante actividades interactivas y seguimiento del progreso del alumnado; **LEOCYL**, un programa de apoyo a la lectura que facilita el acceso a libros digitales y actividades de comprensión adaptadas al nivel de los estudiantes; y **FICTION EXPRESS**, una plataforma innovadora donde los alumnos pueden leer libros por capítulos y participar en la creación de la historia interactuando con los autores, lo que fomenta el interés por la lectura de una manera dinámica y motivadora.

El acceso a estos recursos se realizará a través del portal EDUCACYL, del aula Moodle, de aplicaciones educativas y repositorios digitales, garantizando una navegación sencilla y adaptada a la edad de los estudiantes. Además, se promoverá el uso responsable de los servicios en línea, enseñando a los alumnos a gestionar su acceso a la información y a utilizar de manera segura los espacios digitales de colaboración.

65

■ Propuestas de innovación y mejora:

- Acciones:

PROPIEDAD 1: BANCO DE RECURSOS DIGITALES	
Medida	Creación y mantenimiento de un banco de recursos digitales.
Estrategia de desarrollo	<p>- Facilitar el acceso a recursos educativos digitales: Crear un banco de recursos digitales centralizado, accesible para docentes y alumnos, que apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Primaria.</p> <p>- Fomentar la creación y el uso de contenidos digitales: Incentivar la participación de la comunidad educativa en la creación, actualización y uso de recursos digitales innovadores.</p>
Responsable/es	Coordinador TIC (creación) y maestros (colaboración)
Temporalización	Todo el curso

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE USO

PROPUESTA 2: ACTIVIDADES TIC Y ROBÓTICA

Medida	Actualización de la secuenciación de actividades en las sesiones de TIC y robótica.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la planificación de actividades: Actualizar y adaptar la secuenciación de actividades en las sesiones de TIC y robótica para garantizar un enfoque progresivo y coherente que favorezca el aprendizaje de los estudiantes. - Optimizar la planificación de actividades: Actualizar y adaptar la secuenciación de actividades en las sesiones de TIC y robótica para garantizar un enfoque progresivo y coherente que favorezca el aprendizaje de los estudiantes.
Responsable/es	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

■ **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Nuestro centro utiliza de forma sistemática y normalizada una serie de plataformas ofrecidas por la Junta de Castilla y León para englobar varios de los procesos de colaboración, interacción y comunicación entre el colegio y el resto de los miembros de la comunidad educativa. Algunas de las que se utilizan con mayor frecuencia e importancia son:

- a) El acceso al **área personal de EDUCACYL** es la herramienta corporativa, establecida la como herramienta principal para la comunicación, colaboración e interacción con las familias. Además, durante los últimos cursos se está comenzando a implementar **STILUS COMUNICACIONES, EVALUACIÓN Y FAMILIAS** de forma exhaustiva, sobre todo para la comunicación de las decisiones relacionadas con la evaluación. Tanto **OFFICE 365**, en conexión con EDUCACYL, como STILUS cumplen con los requisitos de privacidad y seguridad exigidos por la legislación sobre protección de datos y constituyen el entorno en el que se alojan los contenidos y se facilita la colaboración tanto entre el personal del centro como entre el alumnado.
- b) El correo electrónico **OUTLOOK** supone el medio de comunicación principal entre el profesorado y con el equipo directivo, ya que cada profesor cuenta con una dirección de correo institucional para su comunicación en el ámbito laboral. Asimismo, todo el alumnado también dispone de una cuenta de correo institucional, creada en el momento de la matrícula por la administración y custodiada por el centro, que la facilita

66

a las familias cuando así es requerido. Esta cuenta sirve para su comunicación en el entorno educativo, por ejemplo, para el envío de boletines o trabajos de los alumnos. Además, se ofrece a las familias el asesoramiento que necesiten tanto para el acceso a las cuentas de los alumnos, como para el cambio de contraseñas o la creación de una cuenta de correo institucional para las familias que lo requieran.

De la misma manera, el centro sigue manteniendo una cuenta de correo en Gmail para el envío de algunas comunicaciones importantes, ya que nos aseguramos de que llega a mayor número de familias, como información de calendario escolar, ayudas... y otra cuenta para la configuración de las tablets.

- c) Con la utilización de la herramienta **TEAMS**, aunque en un principio se usó en los tiempos de la pandemia del COVID-19 para las clases a distancia, desde el CEIP Benito León se ha aprovechado de esta logística para tener una herramienta que facilite en mayor medida, sobre todo, la comunicación con las familias en los niveles de menor edad del centro y la realización de reuniones virtuales cuando se considera oportuno. En las aulas que lo necesiten, se han creado grupos que las familias agradecen y utilizan de forma cotidiana, procurando con el paso de los cursos, realizar una transición hacia una comunicación únicamente con el aula virtual MOODLE.
- d) La plataforma digital, recogida en EDUCACYL, **ONEDRIVE** se utiliza fundamentalmente como espacio de almacenamiento en la nube y para compartir documentos importantes que contribuyen al desarrollo de la labor docente y a la coordinación del centro. De esta manera, se comparten documentos como actas de evaluación o planes de refuerzo, mejora o adaptación para desarrollar trabajos colaborativos entre profesores y facilitar el acceso a los mismos. Para ello, se siguen los estándares de seguridad necesarios para tratar los datos con la máxima confidencialidad.
- e) La aplicación para el móvil **WHATSAPP** se utiliza como herramienta cotidiana de comunicación entre el profesorado para el envío de información inmediata, sobre todo para mandar datos importantes como tablas de sustituciones, asistencia a comedor escolar...
- f) Con la web institucional del centro, el colegio dispone de un espacio web donde se ofrece información relevante sobre ayudas, servicios escolares, libros de texto, documentos, y recursos para las familias. Se puede acceder a ella desde el siguiente

enlace: [WEB CEIP Benito León](#). La web se actualiza de forma constante desde el equipo directivo, con las consignas que se decidan en la Comisión TIC.

- g) **BLOGS EDUCATIVOS:** El CEIP Benito León cuenta con varios blogs educativos relacionados con diferentes áreas del currículo. La mayoría de ellos son de creación y uso individual de algunos profesores del centro, y se alojan en una sección de la web. El único que gestiona directamente el colegio es el blog "BIBLIOBENITO", centrado en todas las actividades programadas con el Plan de fomento de la lectura, y del que se encarga el Coordinador del Plan lector del centro. Su enlace se puede encontrar aquí: [Blog BIBLIOBENITO](#). Además, se ha creado para el apoyo audiovisual, el canal de YouTube donde se alojan los vídeos de las actividades relacionadas con este tema, utilizando las imágenes de los alumnos cuyas familias han firmado la autorización para el uso de estas, y siguiendo protocolos de seguridad como que los vídeos no se pueden encontrar en el buscador normal de la web, únicamente con los enlaces que se proporcionan en nuestro Blog. El enlace al mismo es el siguiente: <https://www.youtube.com/@bibliobenitoleon1587>
- h) **REDES SOCIALES:** Con los nuevos tiempos, y contando que cada vez más las redes sociales son un medio muy utilizado para comunicar y difundir las actividades del centro, se ha creado una cuenta en la red social INSTAGRAM para compartir imágenes y vídeos de dichas actividades, además de información relevante para las familias como convocatoria de ayudas o programas educativos. Para asegurarnos de la máxima confidencialidad de las publicaciones, se ha decidido no sacar la cara de ningún alumno, ya que, para el envío de estas imágenes, se utiliza alguno de los medios anteriormente descritos y de forma personal a cada una de las familias. Se puede acceder a este canal desde el siguiente enlace: [Instagram CEIP Benito León](#)
- i) **MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** De igual manera, el colegio cuenta con dos herramientas para difundir y compartir las actividades realizadas que, a su vez, se realizan por los propios alumnos con el apoyo de los profesores y el equipo encargado. Estas herramientas son la **REVISTA DIGITAL**, que se realiza desde hace más de 10 años y está alojada en una sección de la web a través de CALAMEO ([REVISTA DIGITAL 23-24](#)) y la **RADIO ESCOLAR BENITO LEÓN EN LA ONDA**, también con su propia sección en la web, pero en desuso desde antes de la pandemia, pero que esperamos recuperar pronto.

68

■ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

CRITERIOS:

- Utilizar el correo institucional para el desempeño de sus tareas docentes.
- Promover en las familias la creación de una cuenta de correo institucional para facilitar la comunicación electrónica con el centro.
- Promover el protocolo de comunicación entre docentes y familias, dentro del horario laboral, y comenzando siempre por el tutor correspondiente.
- Facilitar toda la información necesaria y asesorar a las familias sobre el funcionamiento de las comunicaciones con el centro, tanto en las reuniones iniciales como de forma continua.
- Crear los cursos MOODLE o equipos TEAMS que cada profesor necesite para la práctica docente.
- Gestionar el ONEDRIVE del centro, organizando los archivos y compartiendo de forma eficiente y segura.
- Notificar cualquier incidencia relacionada con los equipos informáticos o la seguridad a la Comisión TIC mediante las hojas de incidencias habilitadas.
- Actualizar de forma periódica los medios de comunicación e interacción, como página web, canal de Instagram o Blogs educativos.
- Promover y llevar a cabo el uso responsable y seguro de las tecnologías.

69

PROTOCOLOS:

- Envío de planning e información relevante con correos electrónicos de la plataforma EDUCACYL.
- Asesoramiento para las familias en la creación de una cuenta de correo institucional.
- Establecimiento y comunicación de las normas de comunicación entre docentes y familias.
- Información y asesoramiento a las familias sobre el funcionamiento de las comunicaciones con el centro, tanto en las reuniones como por medios telemáticos.
- Creación de los cursos MOODLE o equipos TEAMS necesarios.
- Organización del ONEDRIVE del centro.
- Notificación y resolución de las incidencias en los equipos informáticos.
- Actualización y renovación de página web, canal de Instagram o Blogs educativos.

RESPONSABLES:

- **Equipo directivo.**
- **Equipo directivo.**
- **Tutores.**
- **Equipo directivo.**
Tutores.
- **Equipo directivo.**
Administradores Moodle
Comisión TIC.
- **Equipo directivo.**
- **Profesorado.**
Coordinador y Comisión TIC
- **Equipo directivo.**
Coordinador TIC y Coordinador de Biblioteca
- **Comisión TIC.**

- Puesta en marcha de medidas para fomentar la seguridad y buen uso de tecnologías.

Profesorado del Claustro.

MANTENIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
MEDIO	DIRECCIÓN	ACTUALIZACIÓN
Página web	http://ceipbenitoleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi	Equipo directivo y Coordinador TIC
Blog Biblioteca y canal YouTube	https://bibliobenito.wordpress.com/ https://www.youtube.com/@bibliobenitoleon1587	Coordinadora plan de lectura
Redes sociales: INSTAGRAM	https://www.instagram.com/ceipbenitoleon/	Equipo directivo
Revista digital	http://ceipbenitoleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=146	Equipo de redacción
Radio escolar	http://ceipbenitoleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=23	Equipo de redacción

70

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para el estudio de estos componentes, se realizará un seguimiento por parte del Equipo Directivo y la Comisión TIC, aprovechando todas las herramientas que sean necesarias y que están a nuestro alcance, como SELFIE o FORMS. Los encargados de la Comisión TIC con la confección de la memoria final de curso, debatirán y tomarán las decisiones oportunas relacionadas con esta materia, valorando el aprovechamiento, la eficiencia y el uso adecuado de los recursos.

- **Propuestas de innovación y mejora:**
 - Acciones:

PROPIUESTA 1: DECISIÓN UNITARIA SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Medida	Valoración de las diferentes herramientas comunicativas que utiliza el centro, decisión de sistematización y mejora de estas.
Estrategia de desarrollo	Seguimiento y valoración del uso de la herramienta TEAMS. Seguimiento y valoración del uso de la herramienta MOODLE. Formación para los diferentes miembros de la comunidad educativa sobre el uso de STILUS FAMILIAS-COMUNICACIONES-EVALUACIÓN para la gestión de comunicaciones. Decisión meditada y consensuada sobre el uso de una herramienta unificada para todo el centro escolar.
Responsable	Equipo directivo. Coordinador TIC. Coordinadores de ciclo. Claustro
Temporalización	Durante todo el curso.

71

3.7 Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

La infraestructura TIC del centro se basa en los materiales y redes de los que dispone el colegio para llevar a cabo las labores tanto didácticas como administrativas que rodean a la práctica educativa.

En primer lugar, el inventario se compone de los recursos del centro en el plano tecnológico, y para este plan se ha resumido en los recursos que se aplican en la docencia directa, tales como ordenadores, tablets, proyectores, Pizarras o Paneles Digitales Interactivos o impresoras, dejando de lado otros como DVD o reproductores de música o televisión. Mediante la dotación que provea la Consejería de Educación, o las posibles adquisiciones o donaciones que pueda realizar tanto el centro como otras instituciones, este inventario se actualizará de forma periódica, y se revisará de forma anual, ya sea a final de curso o cuando se solicite desde la administración. Esta tarea recaerá en el coordinador TIC y en el equipo directivo.

La distribución de los medios informáticos se realiza, de forma general, de la siguiente manera:

1. EDIFICIO DE PRIMARIA:

- **Ordenadores de gestión:** Despachos y biblioteca, con sus impresoras correspondientes
- **Ordenadores, proyectores, PDI... de docencia directa:** En cada una de las 12 tutorías de los cursos de 1º a 6º, más ordenadores en otras aulas como aula de Música, aulas de PT-AL, aula de Audiovisuales y aula de desdobles de bilingüe.
- **Ordenadores compartidos:** Equipos de ordenadores para grupos de alumnos en el aula de informática, laboratorio de idiomas y armarios de las aulas de 5º y 6º.
- **Packs de robótica:** Packs ubicados en el aula de Informática para el préstamo por las aulas, con sus respectivas tablets.
- **Ordenadores almacenados:** Ordenadores en reserva para sustitución de equipos estropeados o en desuso para su limpieza y reciclaje.

2. EDIFICIO DE INFANTIL:

- **Ordenadores, proyectores, PDI... de docencia directa:** En cada una de las 7 tutorías de los cursos de Infantil 2 años hasta 5 años, más ordenadores en otras aulas como aula de Inglés, aula de PT-AL, Biblioteca o sala de profesores.
- **Pack de robótica:** Pack más base de carga ubicado la sala de profesores para el préstamo por las aulas, con sus respectivas tablets.

72

El registro del inventario del material se realizará en el apartado correspondiente a EQUIPAMIENTO TIC del escritorio EDUCACYL de las personas habilitadas para ello, como se detalla en el punto “Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios”.

El resumen de los datos estadísticos de este inventario se puede observar en la siguiente tabla.

DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO

RECURSOS	N.º EN AULAS DE DOCENCIA DIRECTA	N.º EN AULAS COMUNES (Aula informática, Laboratorio idiomas, Audiovisuales)	N.º EN OTRAS DEPENDENCIAS (Despachos, biblioteca, salas profesores, madrugadores y almacén)	TOTAL
ORDENADORES SOBREMESA	17	60	20	97
ORDENADORES PORTÁTILES	123	25	6	154
TABLETS	0	18	2	20
PROYECTORES	15	1	1	17
PDI	23	3	1	27
IMPRESORAS	0	1	4	5
MATERIAL ROBÓTICA	0	3	0	3

73

De esta tabla se deduce que todas las aulas cuentan con el equipamiento informático necesario para la práctica docente, ya sea ordenador con proyector y pizarra digital o Panel Digital interactivo, considerando oportuna la progresiva sustitución de los primeros para todas las aulas, al menos, de tutoría. También se destaca el aumento progresivo del material relacionado con robótica, tanto packs de robots de suelo, como de LEGO SPIKE y las tablets necesarias para el trabajo del desarrollo de la programación, siendo este material adquirido por el centro a través de los fondos obtenidos en premios y otros proyectos, fundamentalmente.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Para el contexto de la conexión a internet, actualmente el centro se encuentra dentro del programa de la Junta de Castilla y León ESCUELAS CONECTADAS, teniendo la conexión de fibra óptica necesaria para la práctica docente, sin contar apenas con incidencias a la hora de conectarse con los equipos del centro.

En un documento con los planos del centro, se tiene recogida la localización de los puntos de acceso, racks, routers o entrada de señal de las líneas de los dos edificios del centro, para tenerlo en cuenta a la hora de posibles incidencias en la conexión o la comunicación a los

servicios de mantenimiento, aunque debido a la centralización de estos servicios, no suele hacer falta esta información a la hora de comunicarse con el CAU Digital, encargado de solucionar los problemas de conexión. En los que ha habido, o bien un técnico se ha acercado al centro para solucionarlo, o se ha realizado de manera telemática, mediante herramientas de control remoto.

La conexión a internet se realiza a partir del dominio EDUCAYL y las credenciales individuales en dicho portal, lo que supone un avance muy grande en términos de seguridad de las cuentas, pero un inconveniente en muchas ocasiones en el día a día con los alumnos, ya que no es sencillo tener que conectarse tanto en la sesión como en la conexión con dicha credencial, sobre todo para los alumnos más pequeños.

La mayoría de los equipos de centro se conectan mediante WiFi, teniendo conexión por cable únicamente los ordenadores de los despachos del Equipo Directivo y Administración, para la correcta utilización de las herramientas de gestión del centro, como programas COLEGIOS, GECE, ABIES o STILUS y los de los profesores de la Sala de informática, conectados en red a las impresoras del centro. Recientemente se ha recibido a técnicos contratados por la Junta para la actuación de cableado de todos los ordenadores de los profesores del centro.

74

■ Organización tecnológica de redes y servicios.

El colegio cuenta, desde hace un par de cursos escolares, con la Red corporativa inalámbrica del programa de Escuelas conectadas, proporcionado por la Junta de Castilla y León y financiado por la Unión Europea, con el objetivo de la mejora de la conectividad de todos los equipos del centro a través de su conexión al dominio, para buscar los máximos estándares de seguridad digital. De esta manera, cada profesor, alumno o familia puede acceder a las redes del centro CED_DOCENCIA o CED_INTERNET, dependiendo del caso, de manera individualizada, proporcionando confidencialidad de sus datos de usuario, y búsqueda rápida de los datos de acceso, en caso de que fuera necesario, por los técnicos de la Junta. Esta conexión se realizará tanto con los ordenadores de las aulas o los alumnos, como en las tablets o diferentes dispositivos móviles habilitados a tal efecto.

Esta conexión comienza a través de dos racks, ubicados en dependencias de los dos edificios del colegio, que recogen la señal externa y la llevan a los diferentes puntos de acceso ubicados en aulas y despachos del centro. Actualmente se está llevando a cabo el proceso anteriormente descrito de realizar esta conexión, para los ordenadores de los docentes, por cable, para mejorar, aún más si cabe, la velocidad de conexión y solucionar los problemas que hubiera.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Con cada adquisición, donación o baja del material informático, se realizará una revisión del inventario de centro, tarea que realizarán tanto miembros del Equipo Directivo como el coordinador TIC. Del posterior estudio de este inventario, y reuniendo al resto de miembros de la comisión, se hará una valoración de las necesidades materiales, para su petición a la Consejería o su posible adquisición, y se realizará una revisión de los equipos no funcionales, ya sean obsoletos o que estén estropeados o en mal estado. A partir de esta actuación, se enlazará con el Plan de reciclaje de aparatos electrónicos e informáticos (Ver [ANEXOS](#)) para dar de baja en el inventario y retirar aquellos equipos que no se puedan utilizar.

El registro del inventario del material se realizará en el apartado correspondiente a [**EQUIPAMIENTO TIC**](#), localizado en la zona personal del escritorio EDUCACYL de las personas habilitadas para ello, donde se colocará tanto el material informático como el relacionado con la robótica. Además, se realizarán en el mismo lugar las peticiones a la Administración que se hayan considerado oportunas.

Para la realización del mantenimiento y gestión de estos equipos, una tarea periódica que realiza la Comisión TIC es la de recopilar y tratar de solucionar las incidencias que se produzcan en las aulas o dependencias comunes, relacionadas tanto con el mantenimiento de los equipos, la conectividad a internet, o los relacionados en el ámbito de la seguridad y confianza digital. Todos ellos se recogerán en unas tablas a las que tendrá acceso cualquier miembro de la Comisión TIC, para su solución con la mayor brevedad posible. Estarán a disposición de todos los profesores, tanto en formato digital en la sala de profesores de Aula Virtual MOODLE, como en formato físico en las distintas aulas, sala de informática y laboratorio de idiomas. También tendrán acceso a las mismas los técnicos externos encargados del mantenimiento informático del CAU Digital.

Estas tablas tendrán un formato similar a esta:

FECHA	SOLICITANTE	DISPOSITIVO	INCIDENCIA	VALORACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
29/01/2025	Tutor de 1ºA	Pizarra digital del aula	No se ve nada en la pantalla de la pizarra digital,	El cable de vídeo de la pizarra digital se suelta, hace mal	Cable ajustado y funcionando correctamente.

			aunque sí en el monitor del PC.	contacto con el ordenador.	
--	--	--	---------------------------------	----------------------------	--

HOJA DE REGISTRO DE INCIDENCIAS ONLINE

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El préstamo de equipos se basa en las premisas que se empezaron a utilizar durante la pandemia del COVID19, y que aparecían en el Plan de contingencia diseñado a principios del curso 20-21 y después de la experiencia realizada al final del curso 19-20, para solventar, en la medida de lo posible, la incidencia de la brecha digital de las familias en el desarrollo de las clases.

El préstamo de equipos informáticos se ofrece a todas las familias del centro, partiendo de los datos recogidos en la encuesta realizada a las mismas a principios de cada curso escolar, donde se recoge su disponibilidad de dispositivos digitales para la realización de las tareas y la necesidad de asesoramiento en el uso de las aplicaciones corporativas de la Junta (STILUS, Aulas Virtuales MOODLE y TEAMS). Una vez recopilados los datos, y contrastados con la comisión TIC y el Equipo Directivo, se ponen los medios con los que cuenta el centro, 5 portátiles HP PROBOOK, 3 portátiles ONLIFE y, si fuera necesario, los miniportátiles del programa de RED XXI a disposición de dichas familias, que firman un documento de préstamo, donde se comprometen a la devolución y buen uso de estos. Si hicieran falta en el trabajo diario de aula, se acogerán, además, a las normas de uso de dispositivos móviles en el centro, en el marco de las actuaciones recogidas en el RRI.

76

Los documentos que se utilizan para el préstamo de los equipos son los siguientes:

FORMULARIO PADRES

PLAN DE CONTINGENCIA

DOCUMENTO COMPROMISO PRÉSTAMO EQUIPOS

NORMAS USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN CENTRO

■ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Por razones de proximidad y logística en la propia práctica educativa, cada maestro tutor responsable y/o cada especialista que entre en cada aula serán los encargados de fomentar con sus alumnos y velar por el cuidado y correcto uso de los equipos informáticos del centro, valorando además su buen funcionamiento e indicando las incidencias que se pudieran producir en la tabla de la que se habló en el anterior punto, “Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios”. El coordinador TIC primero, y el resto de los miembros de la comisión, buscarán la solución oportuna a cada una de las incidencias reflejadas, si fuera sencilla, y en caso de que no fueran capaces, se pondría en conocimiento del Equipo Directivo para que registrasen la incidencia en el CAU Digital, mediante las formas de comunicación habilitadas para ello (Aplicación en el STILUS o telefónicamente).

■ **Propuestas de innovación y mejora:**

- Acciones:

PROPIUESTA 1: ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL MATERIAL INVENTARIAL

Medida	Revisión del material que aparece en el inventario y decisión sobre su actualización.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del material existente en el centro: Hacer un estudio exhaustivo del material utilizado, fundamentalmente, en la práctica docente diaria y valorar su funcionamiento y funcionalidad para su posible optimización. - Solicitar el equipamiento necesario: Siguiendo los cauces establecidos por la Administración, solicitar el nuevo material que se valore necesario para la actualización respecto al desarrollo funcional y óptimo de la práctica docente. - Búsqueda de otros cauces de equipamiento: Estudiar la posibilidad de encontrar otros cauces para la adquisición o donación de material informático, revisando información en la Red, buscando la convocatoria de premios y concursos, preguntando a otras instituciones...
Responsable/es	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

77

PROPIUESTA 2: REVISIÓN Y MEJORA DEL INVENTARIO EXISTENTE

Medida	Actualización de la tabla de registro del inventario en la aplicación EDUCACYL.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del documento de inventario de material informático: Actualizar la lista de material existente en la

	aplicación EDUCACYL, revisando todos los equipos y mejorando el etiquetado de los mismos, para encontrarlo de manera más eficiente.
Responsable/es	Comisión TIC – Miembros responsables
Temporalización	Todo el curso

3.8 Seguridad y confianza digital

El trabajo con las TIC en los centros educativos se enmarca en una normativa derivada de diferentes estamentos, a nivel europeo, estatal y autonómico, que hace especial incidencia en el desarrollo de estrategias que favorezcan el desarrollo de la seguridad y confianza digital. Desde la puesta en marcha de la estrategia “Europa 2020” de la Comisión Europea, hasta las líneas de actuación desarrolladas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, hasta la confección del «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», diseñado por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2014 y la ORDEN EDU/834/2015 de 14 de octubre, el objetivo final que justifica este plan es que el proceso educativo en el que tengan presencia las TIC, necesita obligatoriamente de unas líneas maestras de actuación derivadas a desarrollar, en nuestros alumnos y partiendo del ejemplo de los profesores, un uso de las nuevas tecnologías con un nivel alto de seguridad, que proporcione confianza a los usuarios a la hora de utilizar todas las herramientas educativas relacionadas.

78

El objetivo de este de este plan de seguridad y confianza digital es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado. Para ello, se concretan los siguientes objetivos:

- Conocer el estado de los procedimientos que se llevan a cabo en el centro relacionados con la seguridad y confianza digital y evaluar el funcionamiento de estos.
- Establecer una línea de actuación homogénea por parte del profesorado, y en todo el centro relacionada con la seguridad digital.
- Formar a los alumnos actuaciones básicas y sencillas sobre el uso seguro de internet.
- Fomentar en las familias un uso responsable de internet.

- Organizar el acceso a la plataforma EDUCACYL con las credenciales correspondientes a cada usuario y asesoramiento a alumnos y familias en el uso de las mismas.
- Organizar la recogida de las autorizaciones para el uso de imágenes y datos y velar por el uso correcto de las mismas.
- Servir de apoyo y asesoramiento para los problemas relacionados con la seguridad digital que pudieran surgir en los alumnos.
- Participar en actividades de formación y desarrollo sobre la seguridad y confianza digital, tanto para los docentes (cursos, seminarios, encuentros...) como para los alumnos y familias (talleres, webinars, jornadas...)

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Supervisión general de la seguridad de la información y cumplimiento normativo. ➤ Aprobación de políticas de seguridad. ➤ Coordinación con el personal encargado de tecnología. ➤ Garantizar el cumplimiento de normativas de protección de datos (RGPD/Ley de Protección de Datos). ➤ Supervisión del tratamiento de datos personales de alumnos y docentes. ➤ Control de accesos a sistemas de gestión académica.
Coordinador/a TIC	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión y mantenimiento de infraestructuras tecnológicas. Implementación de medidas de seguridad en redes, equipos y servicios. ➤ Capacitación del personal docente en buenas prácticas de ciberseguridad. ➤ Monitoreo de incidencias de seguridad.
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso responsable de los equipos y servicios tecnológicos. Formación y concienciación en seguridad digital para los alumnos. ➤ Cumplimiento de protocolos de seguridad.
Administrativo/a	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión segura de la información administrativa y datos personales.
Alumnos y Familias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso seguro y responsable de las plataformas educativas. ➤ Cumplimiento de normas sobre privacidad y protección de datos. ➤ Respeto a las políticas de uso de la tecnología.

79

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El equipo directivo almacena todos los datos personales de los alumnos y sus familias, que se encuentran recogidos en las aplicaciones de gestión académica, según los modelos de autorización de uso de imágenes proporcionado por la Junta.

Dichos datos únicamente son transmitidos al profesorado del centro, concretamente a sus tutores, y siempre respetando el Reglamento General de Protección de datos.

En resumen, podríamos decir que el centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

A) CON LOS ALUMNOS:

1. Participación en charlas sobre internet segura y ciberseguridad organizadas por INCIBE, Dirección Provincial de Educación, Plan Director para la convivencia y la seguridad escolar...
2. Instalación del buscador BUNIS de seguridad para niños en los equipos que usa el alumnado y en las aulas virtuales MOODLE y equipos TEAMS.
3. Trabajo en el aula acerca de temas relacionados con la seguridad en internet (Uso de redes sociales, Ciberacoso, Derechos de autor y piratería digital...)
4. Participación en actividades relacionadas con el tema (Proyección de vídeos en el Día de la Internet segura. Concurso de vídeos sobre seguridad y confianza digital en el ámbito educativo organizado por la Junta de Castilla y León - Galardonados en la edición 2018/2019)

80

B) CON LAS FAMILIAS:

1. Asesoramiento personalizado sobre los temas relacionados con seguridad en internet que soliciten en los canales informativos del centro. Apartado específico en web de centro.
2. Envío de las credenciales de acceso al portal de EDUCAYL al principio de la etapa Infantil y/o Primaria y asesoramiento en caso de pérdida o dudas en su utilización. Apoyo y ayuda con el doble factor de autenticación.
3. Organización de charlas Webinars impartidos en Espacios CYL Digital (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles)
4. Publicación de materiales sobre seguridad y confianza digital en la web del centro

C) CON LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO

1. Asesoramiento general sobre temas relacionados con seguridad en internet a través de la sala de profesores del Aula Virtual MOODLE.
2. Envío de información sobre charlas, publicación, cursos de formación... relacionados con el tema mediante los canales informativos del centro.
3. Información y soporte en el uso de las redes del programa ESCUELAS CONECTADAS con usuarios y contraseñas personales. Apoyo y ayuda con el doble factor de autenticación.
4. Organización del proceso de realización de copias de seguridad periódicas en los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE, ABIES...) así como de los datos sensibles.
5. Recopilación de autorizaciones sobre uso de imágenes y datos de los alumnos y acceso a un documento compartido para la información del profesorado, por parte del responsable sobre uso de imágenes del centro.

D) ACTUACIONES TÉCNICAS

81

1. Revisión periódica y mejora de la seguridad de los equipos del centro (Instalación y actualización de antivirus, Configuración del dominio EDUCACYL, Instalación de congeladores en equipos obsoletos, Copias de seguridad o formateo de estos...)
2. Creación de usuarios y contraseñas para profesores (equipos de aula) y para profesores y alumnos (equipos de la sala de informática y equipos compartidos) de los equipos informáticos que lo precisen.
3. Registro de incidencias relacionadas con la seguridad en internet, tales como el uso de datos personales, uso de aplicaciones educativas por parte de los alumnos, funcionamiento de equipos y conexión a las redes del centro.
4. Evaluación anual del nivel de seguridad digital del centro y puesta en marcha de procedimientos de actuación ante las posibles incidencias acontecidas.

■ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para la evaluación de este plan de seguridad y confianza digital, partimos de un estudio del estado general de la misma en el centro, relacionada con el uso de datos personales y la seguridad en la red, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación.

PROTECCIÓN, CONFIDENCIALIDAD, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES

1. Acceso a equipos y datos	<p>¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración?</p> <p>¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado?</p> <p>¿Existe un documento de autorización de las familias para el uso de los datos e imágenes de los alumnos?</p>
2. Registro de archivos	<p>¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles?</p>
3. Gestión de contraseñas	<p>¿Hay una persona encargada de su custodia?</p> <p>¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes?</p> <p>¿Se cambian con regularidad?</p> <p>¿Se utiliza alguna herramienta de gestión de contraseñas?</p>
4. Seguridad de datos	<p>82</p> <p>¿Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado?</p> <p>¿Existe un registro de copias de seguridad?</p> <p>¿Se almacenan en lugares de acceso restringido?</p>
5. Uso y control de datos	<p>¿Hay un registro con las redes sociales autorizadas desde el centro?</p> <p>¿El RRI incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias?</p> <p>¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología?</p>
6. Supervisión y control	<p>SEGURIDAD EN LA RED</p> <p>¿Existe un equipo responsable de supervisar el funcionamiento de la red y detectar incidencias?</p> <p>¿Es capaz de detectar incidencias y solucionarlas en primera instancia?</p> <p>¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña?</p> <p>¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas?</p> <p>¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar?</p>
7. Protección de red WiFi	<p>¿El acceso a la red inalámbrica está protegido?</p> <p>¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente?</p>

8. Gestión de seguridad

¿Se utiliza antivirus corporativo?

¿Se han creado perfiles de usuario diferentes para cada grupo de usuarios?

9. Seguridad en el acceso a internet

¿Es seguro el acceso a la administración del router?

¿Existe un documento de buenas prácticas para profesores y alumnos?

¿Se utilizan herramientas de control parental?

A partir del estudio inicial y de las actuaciones llevada a cabo durante cada uno de los cursos, los miembros de la comisión TIC llevarán a cabo una evaluación al final de curso sobre los aspectos que más influyen en la seguridad digital del centro, así como de las posibles incidencias que hayan podido ocurrir y el modo de solucionarlas que se haya llevado a cabo. Esta evaluación se realiza con el siguiente formulario, que quedará registrado en el acta de la sesión correspondiente de dicha comisión, para su posible análisis en cursos sucesivos.

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

83

* *Todos los aspectos relacionados con la seguridad se recogen en el Plan de Seguridad Digital que se encuentra en la sección [ANEXOS](#) de este Plan Digital.*

- Propuestas de innovación y mejora:
 - Acciones:

PROPIUESTA 1: ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE LA SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS

Medida	Revisión de la seguridad de los equipos informáticos del centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - ORDENADORES ANTIGUOS: Revisar antivirus, instalar actualizaciones, realizar limpiezas... valorando la seguridad relacionada con el uso diario de los mismos. - ORDENADORES NUEVOS: Revisar conexión al dominio EDUCACYL y conexión al Wifi de Escuelas conectadas. - MANTENIMIENTO TÉCNICO: Realizar el mantenimiento relacionado con seguridad de estos equipos, ya sea la propia comisión, o solicitándolo al SATIC.
Responsable/es	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

PROPIUESTA 2: INFORMACIÓN y ASESORAMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Medida	Realizar un asesoramiento funcional para alumnos y familias en materia de seguridad.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento de protocolos: Formar un equipo de asesoramiento sobre las credenciales EDUCACYL para alumnos y el doble factor de autenticación para familias. Creación de tutoriales para enviar. - Actualizar información: Actualizar la información que se envía a las familias, ya sea en el web o por correo electrónico.
Responsable/es	Comisión TIC – Miembros responsables
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación es uno de los elementos fundamentales de este plan, por lo que debe tener la cualidad de adaptarse a las diferentes situaciones que pudieran influir durante la vigencia de este, buscando el objetivo y el espíritu de actualización y mejora continua.

Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo para la consecución y evaluación del plan, deben valorarse con la misión de retroalimentar de manera continuada el proceso.

84

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Este Plan TIC se evaluará de forma continua, mediante el seguimiento de los miembros de la Comisión en los diferentes aspectos que lo engloban, poniéndolo en común en las reuniones que se llevan a cabo durante el curso escolar. De igual manera, todo ello se completará con los datos obtenidos de la evaluación general del plan, para la cual se utilizará un **FORMULARIO** realizado por los miembros de dicha comisión cuyos resultados se pondrán en común en la última reunión para preparar la información que se incluirán en la Memoria.

De forma general, la temporalización de la evaluación del Plan TIC durante los diferentes cursos escolares se llevará a cabo de la siguiente manera:

TRIMESTRES	ACTUACIONES
1ER TRIMESTRE	Análisis DAFO Encuestas al profesorado.

	Encuesta a las familias. Evaluación SELFIE. Revisión de la documentación de centro.
2º TRIMESTRE	Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
3ER TRIMESTRE	Evaluación de necesidades formativas. Evaluación de los equipos informáticos y posibles necesidades. Evaluación del Plan TIC. Confección de la memoria final de curso.

Este plan digital tiene una duración de un curso escolar, por lo que se revisará de forma continua a lo largo del mismo, aunque tenga como periodo de vigencia el periodo de la certificación CODICETIC.

85

Los miembros de la comisión TIC realizarán durante el último trimestre la evaluación general del Plan, que se llevará a cabo partiendo de los datos que se extraigan del formulario de evaluación, que integra todas las áreas del ámbito TIC, y se pondrán en común en las últimas reuniones de la comisión, para poder completar el punto correspondiente en la memoria final del centro y, en su caso, compartir con el resto de los miembros de la comunidad educativa en el Claustro y Consejo Escolar.

De todos estos datos se realizarán las propuestas de mejora correspondientes para la revisión y/o confección del Plan de cara al curso siguiente.

Esta evaluación final se llevará a cabo mediante el análisis del grado de consecución de los siguientes aspectos:

- **GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.**
- **GRADO DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN TIC.**

- GRADO DE UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS O MATERIAS DEL CURRÍCULO.
- GRADO DE SATISFACCIÓN DE ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES EN CUANTO AL USO DE LAS TIC.
- GRADO DE IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROYECTO.
- GRADO DE FUNCIONAMIENTO, EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS Y RECURSOS UTILIZADOS.
- EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE EQUIPOS.
- EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DE CARA AL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR.
- EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS EQUIPOS Y CUENTAS DE USUARIOS DEL CENTRO.

De igual manera, en las reuniones que se llevan a cabo para la evaluación del Plan, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

INDICADOR DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	ALTO	MEDIO	BAJO	
Los objetivos planteados en el Plan TIC se han conseguido de forma general/satisfactoria				
La Comisión TIC ha sido funcional y efectiva				
Los documentos de centro incluyen la realidad de la Competencia digital				
El uso de entornos virtuales (MOODLE, TEAMS...) se realiza de forma generalizada en el centro				
Los medios de difusión del centro (WEB, BLOG, RRSS...) cumplen su				

86

misión y funcionan de forma correcta				
La comunicación digital entre los miembros de la comunidad educativa se ha realizado de forma satisfactoria				
Las familias conocen y utilizan las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación de los alumnos y la información con el centro				
La competencia digital del profesorado es, de manera general, adecuada para la consecución de los objetivos del Plan				
Los cauces de formación del profesorado incluyen la competencia digital para un número elevado de miembros del Claustro				
La competencia digital de los alumnos se desarrolla según los objetivos previstos en el Plan				
Los medios informáticos con los que cuenta el centro son adecuados/suficientes				
Las medidas planteadas en el Plan de Seguridad digital son efectivas				

87

Las propuestas de mejora han conseguido su objetivo de manera eficiente y concreta.				
---	--	--	--	--

4.2. Evaluación del Plan.

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Hasta este año se estaba siguiendo con la organización que recogía el anterior Plan Digital TIC, incluyendo cada curso nuevas actividades y proyectos que se suman a los de cursos anteriores. Debido a la necesidad de actualizar el Plan digital del centro para poder adaptarlo al índice facilitado por la Junta de Castilla y León, según las directrices de los fondos de la Unión Europea, uno de los principales objetivos ha sido la elaboración y actualización del presente plan con la intención de conservar la calificación TIC que posee nuestro centro e incluir las nuevas actividades y proyectos que se llevarán a cabo en el presente curso.

88

Al tratarse de una prioridad dentro del trabajo de la comisión TIC del centro, todos los miembros de dicha comisión nos hemos visto envueltos en esta tarea para poder incluir en este nuevo Plan Digital los diferentes puntos solicitados junto con todos los documentos y evidencias que justifiquen cada uno de ellos.

Aunque el trabajo ha sido complejo y largo debido a los diferentes paréntesis que hemos tenido que realizar debido a las tareas propias de la práctica docente (inicio de curso, adaptación de programaciones didácticas, evaluaciones con las nuevas herramientas de la Junta, actividades extraescolares y complementarias...) estamos muy satisfechos con la adaptación y mejoras incluidas en el nuevo plan y creemos que justifican el mantenimiento de la calificación TIC que ostenta nuestro centro.

▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Afrontamos este nuevo plan conociendo la necesidad de adaptar, mejorar y actualizar nuestro plan Digital año tras año. Para ello consideramos necesario la implicación de toda la comunidad educativa (Claustro, Consejo escolar, familias y alumnado) teniendo por objetivo conservar la calificación TIC 5 Excelente. Para lograrlo hemos tenido en cuenta en la propia

elaboración de este documento a todos los agentes de la comunidad educativa. De esta manera, el uso de diferentes partes de este plan, como el Plan de acogida, el registro de uso de las aulas virtuales, los reportes de visitas a la web del centro o a redes sociales, o el análisis del uso de las comunicaciones digitales con las familias servirán como reflexión para la valoración de la difusión y efectividad del Plan.

Se ha comunicado en Claustro, Consejo Escolar y a través del correo electrónico, además de en las reuniones con las familias de cada tutoría, la necesidad de seguir fomentando la comunicación a través de medios digitales, así como se viene realizando, de forma continua, la información de los nuevos planes y proyectos, como por ejemplo el programa Escuela 4.0 o participación en actividades extraescolares como visitas a las instalaciones del MUSAC o la ULE (supercomputador Caléndula) o en charlas relacionadas con la formación de los alumnos en seguridad digital y manejo de las TICS (Plan director o INCIBE).

Además, tras la evaluación y aprobación del plan por parte de los técnicos de la Dirección Provincial de Educación de León, se procederá a la publicación de este plan en la página web del centro y se compartirá en el apartado correspondiente del aula virtual, siguiendo las normas básicas de la Ley de protección de datos.

89

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Desde el momento de confección y aprobación de este plan, y hasta el mes de junio, en las reuniones de la Comisión TIC que se consideren necesarias, se valorará el grado de satisfacción del Plan, tanto con los datos obtenidos en la encuesta realizada a los miembros de la Comisión con la herramienta [MICROSOFT FORMS](#), como en el cuestionario proporcionado por el Equipo Directivo para la Memoria de Fin de curso.

Esta evaluación será el punto de partida para la mejora el curso siguiente. El Equipo Directivo será el encargado de analizar los resultados al inicio de cada curso, para presentarlos a la Comisión TIC, con el fin de tomar las decisiones oportunas siguiendo la planificación establecida a tal efecto.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Este plan Digital TIC se ha desarrollado teniendo en cuenta las características del centro, los recursos disponibles, los maestros, los alumnos y sus familias, así como los demás elementos de la comunidad educativa. Tras su elaboración, se pretende poner en marcha, continuando con los planes y programas que estaban presentes en el anterior plan digital e incluyendo y desarrollando progresivamente los nuevos objetivos propuestos. Se tiene en cuenta, además, que el ámbito relacionado con las nuevas tecnologías está en constante movimiento e innovación, por lo que el proceso de actualización del Plan se realizará de forma constante, derivado de las necesidades y oportunidades que vayan surgiendo a lo largo de los años.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Una vez finalizado cada uno de los cursos escolares, se comprobará la consecución de los distintos objetivos propuestos teniendo en cuenta los indicadores establecidos en este nuevo plan.

En función de los resultados de esta evaluación se señalarán las propuestas de mejora correspondientes, así como las líneas prioritarias de funcionamiento para el siguiente curso tratando de centrarnos en las áreas en las que se encuentren mayores dificultades.

De manera general, se tendrán en consideración de mayor manera, los aspectos relacionados con la comunicación entre miembros de la comunidad educativa, la actualización y mantenimiento del inventario de equipos y redes, la formación del profesorado en competencia digital y la adecuación de herramientas digitales en las diferentes áreas, tanto para labores administrativas como para el trabajo con nuestros alumnos.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El anterior Plan digital, que se estaba llevando a cabo hasta la elaboración de este, recogía una serie de propuestas que permitieron desarrollar de manera progresiva en el centro una digitalización real y eficiente de la actividad docente y la práctica educativa. Pero debido a los continuos avances de la sociedad tecnológica en la que vivimos, se requiere de una continua revisión y adaptación del presente plan digital TIC para poder incluir y desarrollar nuevas propuestas, actividades y proyectos que se lleven a cabo en el centro.

90

De tal manera, se utilizarán las valoraciones que se hagan del funcionamiento del Plan a través de cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa, desde los alumnos observando su progreso en la competencia digital, desde las familias con el uso frecuente y funcional de las herramientas de comunicación digitales como la plataforma STILUS, el correo electrónico o la aplicación TEAMS y desde el profesorado, con las aportaciones y puntos de vista que presentan los equipos docentes, como el Claustro, equipos de ciclo o CCP y la propia realidad de llevar las TIC a la docencia diaria.

Además, como se señaló en el punto anterior, al finalizar cada curso escolar se realizará una evaluación y se propondrán mejoras a incluir en el plan digital TIC con la intención de ponerlas en marcha el curso siguiente. Dicho plan se revisará anualmente por parte de los miembros de la Comisión TIC, se compartirá con el Equipo Directivo y el resto del Claustro, teniendo en cuenta asimismo sus posibles aportaciones, para su aprobación en el Consejo Escolar, y se enviará a Dirección Provincial junto con el resto de los documentos incluidos en la Programación General Anual para su visto bueno.

91

De tal manera, todo el proceso de evaluación del Plan, desde la recogida de datos, pasando por la valoración y análisis de estos, hasta la revisión y actualización, conseguirán la consecución del objetivo principal que tiene cualquier Plan que se establezca en el marco educativo, que sea funcional, efectivo y de máxima utilidad en el desarrollo integral y competencial de nuestros alumnos.

ANEXOS

-  PLAN DE SEGURIDAD DIGITAL
-  PLAN DE ACOGIDA
-  PLAN DE ROBOTICA
-  PLAN DE RECICLAJE DE APARATOS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS

92

PLAN DIGITAL CODICETIC CEIP BENITO LEÓN



93



PLAN DE SEGURIDAD DIGITAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Gobierno de España
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTE



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

93



Este documento se encuentra protegido
bajo LICENCIA CREATIVE COMMONS

PLAN DE SEGURIDAD DIGITAL

1. INTRODUCCIÓN:

El trabajo en el marco de las TIC en un centro educativo tiene que partir de la premisa de favorecer, desarrollar e incentivar la seguridad y confianza digital en todos los ámbitos y para todos los miembros de la comunidad educativa, pero, sobre todo, para los alumnos. En el caso de nuestro centro, que engloba las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, el objetivo prioritario es proporcionar un contexto seguro en las actuaciones que llevamos a cabo en el día a día con nuestros alumnos, para, con el paso de los cursos, desarrollar una actitud de respeto y control de la seguridad digital en niños que se convertirán en adolescentes en la siguiente etapa educativa, con las dificultades en este tema que ello conlleva.

2. JUSTIFICACION:

94

El trabajo con las TIC en los centros educativos se enmarca dentro de una normativa derivada de diferentes estamentos, a nivel europeo, estatal y autonómico, que hace especial incidencia en el desarrollo de estrategias que favorezcan el desarrollo de la seguridad y confianza digital. Desde la puesta en marcha de la estrategia “Europa 2020” de la Comisión Europea, hasta las líneas de actuación desarrolladas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, hasta la confección del «**Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo**», diseñado por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2014 y la ORDEN EDU/834/2015 de 14 de octubre, el objetivo final que justifica este plan es que el proceso educativo en el que tengan presencia las TIC, necesita obligatoriamente de unas líneas maestras de actuación derivadas a desarrollar, en nuestros alumnos y partiendo del ejemplo de los profesores, un uso de las nuevas tecnologías con un nivel alto de seguridad, que proporcione confianza a los usuarios a la hora de utilizar todas las herramientas educativas relacionadas.

3. OBJETIVOS:

El objetivo de este plan de seguridad y confianza digital es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado. Para ello, se concretan los siguientes objetivos:

- Conocer el estado de los procedimientos que se llevan a cabo en el centro relacionados con la seguridad y confianza digital y evaluar el funcionamiento de estos.
- Establecer una línea de actuación homogénea por parte del profesorado, y en todo el centro relacionada con la seguridad digital.
- Formar a los alumnos actuaciones básicas y sencillas sobre el uso seguro de internet.
- Fomentar en las familias un uso responsable de internet.
- Organizar el acceso a la plataforma EDUCACYL con las credenciales correspondientes a cada usuario y asesoramiento a alumnos y familias en el uso de las mismas.
- Organizar la recogida de las autorizaciones para el uso de imágenes y datos y velar por el uso correcto de las mismas.
- Servir de apoyo y asesoramiento para los problemas relacionados con la seguridad digital que pudieran surgir en los alumnos.
- Participar en actividades de formación y desarrollo sobre la seguridad y confianza digital, tanto para los docentes (cursos, seminarios, encuentros...) como para los alumnos y familias (talleres, webinars, jornadas...)

95

4. ACTUACIONES:

A) CON LOS ALUMNOS

1. Participación en charlas sobre internet segura y ciberseguridad organizadas por INCIBE, Dirección Provincial de Educación, Plan Director para la convivencia y la seguridad escolar...
2. Instalación del buscador BUNIS de seguridad para niños en los equipos que usa el alumnado y en las aulas virtuales MOODLE y equipos TEAMS.
3. Trabajo en el aula acerca de temas relacionados con la seguridad en internet (Uso de redes sociales, Ciberacoso, Derechos de autor y piratería digital...)

4. Participación en actividades relacionadas con el tema (Proyección de vídeos en el Día de la Internet segura. Concurso de vídeos sobre seguridad y confianza digital en el ámbito educativo organizado por la Junta de Castilla y León - Galardonados en la edición 2018/2019)

B) CON LAS FAMILIAS

1. Asesoramiento personalizado sobre los temas relacionados con seguridad en internet que soliciten en los canales informativos del centro. Apartado específico en web de centro.
2. Envío de las credenciales de acceso al portal de EDUCAYL al principio de la etapa Infantil y/o Primaria y asesoramiento en caso de pérdida o dudas en su utilización.
3. Organización de charlas Webinars impartidos en Espacios CYL Digital (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles)
4. Publicación de materiales sobre seguridad y confianza digital en la web del centro

96

C) CON LOS MIEMBROS DEL CLAUSTRO

1. Asesoramiento general sobre temas relacionados con seguridad en internet a través de la sala de profesores del Aula Virtual MOODLE.
2. Envío de información sobre charlas, publicación, cursos de formación... relacionados con el tema mediante los canales informativos del centro.
3. Información y soporte en el uso de las redes del programa ESCUELAS CONECTADAS con usuarios y contraseñas personales.
4. Organización del proceso de realización de copias de seguridad periódicas en los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE, ABIES...) así como de los datos sensibles.
5. Recopilación de autorizaciones sobre uso de imágenes y datos de los alumnos y acceso a un documento compartido para la información del profesorado, por parte del responsable sobre uso de imágenes del centro.

D) ACTUACIONES TÉCNICAS

1. Revisión periódica y mejora de la seguridad de los equipos del centro (Instalación y actualización de antivirus, Instalación de congeladores en equipos obsoletos, Copias de seguridad o formateo de estos...)
2. Creación de usuarios y contraseñas para profesores (equipos de aula) y para profesores y alumnos (equipos de la sala de informática y equipos compartidos) de los equipos informáticos.
3. Registro de incidencias relacionadas con la seguridad en internet, tales como el uso de datos personales, uso de aplicaciones educativas por parte de los alumnos, funcionamiento de equipos y conexión a las redes del centro.
4. Evaluación anual del nivel de seguridad digital del centro y puesta en marcha de procedimientos de actuación ante las posibles incidencias acontecidas.

5. MATERIALES:

- **CARTELERÍA EN SALA DE INFORMÁTICA**
- **UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y PIRATERÍA DIGITAL (6º PRIMARIA - MÚSICA)**
- **VÍDEOS PARTICIPACIÓN** en el Concurso de vídeos sobre seguridad y confianza digital en el ámbito educativo
- **ENLACES Y VÍDEOS PARA LA REALIZACIÓN DE CHARLAS Y ACTIVIDADES SOBRE CYBERSEGURIDAD:**
 - Recopilación de vídeos sobre internet seguro: [Propuestas de vídeos para DIS2014.pdf \(j cyl.es\)](#)
 - Recopilación de recursos para una internet segura: [AYUDA PARA MAESTROS: Recursos para una Internet segura](#)
 - Las 10 claves para usar Internet con seguridad (PANTALLAS AMIGAS)
<https://www.youtube.com/watch?v=2TferQprZ0g>
 - Privacidad online para niños - Protección y seguridad en internet para niños (SMILE & LEARN) <https://www.youtube.com/watch?v=rHDTJQKW2y8>
 - [Día de Internet Segura 2021 | Internet Segura for Kids \(is4k.es\)](#)

97

- Material fungible de trabajo en clase. [Plan de Prevención del Ciberacoso y Promoción de la Navegación Segura en Centros Escolares - Consejos y Recomendaciones \(jcyl.es\)](#)

6. ENLACES DE INTERÉS:

[Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León - Guías de enseñanza con TIC \(jcyl.es\)](#)

[Plan de Prevención del Ciberacoso y Promoción de la Navegación Segura en Centros Escolares - ciberacoso \(jcyl.es\)](#)

[Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León - Adicciones sin sustancia \(jcyl.es\)](#)

[Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León - Propuesta de talleres para centros, familias y alumnado \(jcyl.es\)](#)

98

[Plan de Prevención del Ciberacoso y Promoción de la Navegación Segura en Centros Escolares - Enlaces de interés \(jcyl.es\)](#)

[Plan de Prevención del Ciberacoso y Promoción de la Navegación Segura en Centros Escolares - Aplicaciones y Descargas \(jcyl.es\)](#)

[Plan de Prevención del Ciberacoso y Promoción de la Navegación Segura en Centros Escolares - Material Multimedia \(jcyl.es\)](#)

[INCIBE |](#)

[Guías sobre privacidad en Internet \(Agencia Española de Protección de Datos\)](#)

7. EVALUACIÓN:

Para la evaluación de este plan de seguridad y confianza digital, partimos de un estudio del estado general de la misma en el centro, relacionada con el uso de datos personales y la seguridad en la red, partiendo de los siguientes ítems.

PROTECCIÓN, CONFIDENCIALIDAD, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES	SI	NO
ACCESO FÍSICO A LOS EQUIPOS Y A LOS DATOS		
· ¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración?		
· ¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado?		
· ¿Existe un documento de autorización de las familias para el uso de los datos e imágenes de los alumnos?		
¿EXISTE UN REGISTRO DE FICHEROS CON INFORMACIONES SENSIBLES?		
· ¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles?		
¿EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE CONTRASEÑAS GARANTIZA SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD?		
· ¿Hay una persona encargada de la custodia?		
· ¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes?		
· ¿Se cambian con regularidad?		
· ¿Se utiliza alguna herramienta de gestión de contraseñas?		
COPIAS DE SEGURIDAD		
· ¿Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado?		
· ¿Existe un registro de copias de seguridad?		
· ¿Se almacenan en lugares de acceso restringido?		
DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE DATOS PERSONALES, DENTRO Y FUERA DEL CENTRO		
· ¿Hay un registro con las redes sociales autorizadas desde el centro?		
· ¿El RRI incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias?		
· ¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología?		
SEGURIDAD DE LA RED	SI	NO
SEGURIDAD DE RED		
· ¿Existe un equipo responsable de supervisar el funcionamiento de la red y detectar incidencias?		
· ¿Es capaz de detectar incidencias y solucionarlas en primera instancia?		
· ¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña?		
· ¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas?		
· ¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar?		
SEGURIDAD INALÁMBRICA. PROTECCIÓN DE LOS PUNTOS DE ACCESO		
· ¿El acceso a la red inalámbrica está protegido?		
· ¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente?		
CONTROLADOR DE DOMINIO		

· ¿Se utiliza antivirus corporativo?		
· ¿Se han creado perfiles de usuario diferentes para cada grupo de usuarios?		
ACCESO A INTERNET		
· ¿Es seguro el acceso a la administración del router?		
· ¿Existe un documento de buenas prácticas para profesores y alumnos?		
· ¿Se utilizan herramientas de control parental?		

A partir del estudio inicial y de las actuaciones llevada a cabo durante cada uno de los cursos, los miembros de la comisión TIC llevarán a cabo una evaluación al final de curso sobre los aspectos que más influyen en la seguridad digital del centro, así como de las posibles incidencias que hayan podido ocurrir y el modo de solucionarlas que se haya llevado a cabo. Esta evaluación se realiza con el siguiente formulario, que quedará registrado en el acta de la sesión correspondiente de dicha comisión, para su posible análisis en cursos sucesivos.

FORMULARIO EVALUACIÓN PLAN SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

100

PLAN DIGITAL CODICETIC CEIP BENITO LEÓN



101



PLAN DE ACOGIDA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Gobierno de España
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTE



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

101



Este documento se encuentra protegido
bajo LICENCIA CREATIVE COMMONS

PLAN DE ACOGIDA

1. JUSTIFICACIÓN

Este plan tiene por objeto servir de apoyo al profesorado, alumnado y familias de nueva incorporación. Dando soporte y formación, que permita conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

En los primeros días de septiembre, y siempre que sea necesario, se convocarán sesiones con el profesorado, alumnado y familias para informar o formar sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización.

Será competencia de la Comisión TIC asesorar e informar a los nuevos miembros de la comunidad educativa sobre la realidad TIC de nuestro centro.

2. OBJETIVOS

- Crear un ambiente escolar en el que el alumno se sienta tranquilo evitando el desconcierto ante una situación desconocida.
- Informar a las familias de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.

102

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO CON PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIA.

El equipo directivo, en líneas generales, se encargará de comunicar:

- Las plataformas que se utilizan en el centro: aulas MOODLE y TEAMS.
- Los medios informáticos disponibles en el centro.
- Los medios de comunicación (Planning semanal, correo electrónico)
- Las redes sociales que se emplean (Instagram, blogs, página web...)
- Dar a conocer el Proyecto TIC del Centro.

La comisión TIC junto con el resto del profesorado serán los encargados de ofrecer asesoramiento a familias, alumnos y profesorado a través de:

PROFESORADO	AULA MOODLE: SALA DE PROFESORES https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipbenitoleon/course/view.php?id=49&section=4 PAGINA WEB DEL CENTRO http://ceipbenitoleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=27&wid_item=137
FAMILIAS	PAGINA WEB http://ceipbenitoleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=27&wid_item=137
ALUMNOS	PROFESORADO: -Funcionamiento del aula MOODLE y TEAMS -Herramientas que se utilizan en el aula: Kahoot, Quizziz, Plickers...

Acogida del profesorado en el centro:

- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales)
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, correos electrónicos, redes sociales, plataformas educativas, redes, contraseñas y puntos Wifi...)

103

Acogida del alumnado en el centro:

- Informar del uso y manejo de La PÁGINA WEB del Centro contiene información relativa al Centro: Gestión, administración, actividades y documentación.
- PLATAFORMA TEAMS O MOODLE: Información específica del alumno, de las tareas de clase y comunicación.

- REDES SOCIALES: Actividad y vida del Centro.
- Proporcionarles las credenciales del portal educativo de la Junta de Castilla y León para poder acceder a las distintas plataformas, así como a su correo personal y otras aplicaciones como LEOTIC.

Acogida de las familias en el centro:

- Implicar a las familias en la utilización de los medios informáticos para que sirvan principalmente como elementos informativos y formativos.
- Comunicarse fundamentalmente a través de las plataformas TEAMS y MOODLE, aunque también se puede dar información general a través de la página web del centro, así como por correo electrónico. De esta forma las familias pueden enterarse de las actividades que se realizan en el centro y así podrán participar de forma activa, si lo desean, en la vida del colegio.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa, incentivar las visitas y el uso de la Web del Portal Educativo de la JCYL como medio informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas con la web del colegio.

104

4. EVALUACIÓN

La evaluación se realiza mediante cuestionarios con Microsoft FORMS, en el que los receptores de este plan de acogida, tanto profesores como familias, responden de forma anónima a una serie de preguntas que, tras su posterior análisis por esta comisión, sirven como indicadores del logro de los objetivos de este plan y, en su caso, como propuestas de mejora de cara a la revisión anual del mismo. Los enlaces para realizar cada evaluación son los siguientes:

[**CUESTIONARIO PLAN DE ACOGIDA MAESTROS**](#)

[**CUESTIONARIO PLAN DE ACOGIDA FAMILIAS y ALUMNOS**](#)

5. DOCUMENTOS INFORMATIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA

PLAN DE ACOGIDA

LAS TIC EN EL AULA DEL CEIP BENITO LEÓN

ALUMNOS Y FAMILIAS DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL CENTRO

CODICE TIC-5

EL CURSO 2020/2021 CONSEGUIMOS LA CERTIFICACIÓN 5 DE EXCELENCIA EN EL USO DE LAS TICS



HERRAMIENTAS QUE UTILIZAMOS



UTILIZAMOS LAS AULAS MOODLE COMO BLOG DE AULA Y TEAMS PARA REUNIONES CON FAMILIAS.

COMISIÓN TIC

NUESTROS MAESTROS ESTÁN EN CONTINUA FORMACIÓN PARA OFRECER A NUESTROS ALUMNOS ACCESO A LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS EDUCATIVAS EN EL USO DE LAS TIC.

HERRAMIENTAS DISPONIBLES

DISPONEMOS DE AULAS EQUIPADAS CON ORDENADORES, PROYECTORES, PIZARRAS DIGITALES...

AULA DE INFORMÁTICA

DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TIC CON EL FIN DE QUE NUESTROS ALUMNOS ADQUIERAN UN NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL EXCELENTE AL FINALIZAR LA ETAPA DE PRIMARIA.



REDES SOCIALES Y WEB DEL CENTRO



COMUNICACIÓN

NOS COMUNICAMOS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO O TEAMS.

ACceso

LA BÚSQUEDA DE ESTUDIOS Y LOGÍA PROPONE UNA CREDENCIAL, CURRÍCULO Y CONTRASEÑA QUE DEBES UTILIZAR PARA EL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS COLEGIOS ATRIBUÍDOS A TU ESTUdio. Y MARTEL, RECOMENDAMOS QUE SE MODIFIQUE LA CONTRASEÑA POR UNA CONTRASEÑA PERSONAL Y TEGURA QUE LOS ALUMNOS RECUPEREN. De CASO DE OLVIDO DE LA CLAVE DE PODRÍAS SOLICITAR SU REESTABLECIMIENTO EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO.



ENCUESTA
TE AGRADECIMOS QUE NOS CONTESTES A LA ENCUESTA A LA QUE PUEDES ACCEDER A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR. TU OPINIÓN NOS IMPORTA Y NOS HACE MEJORAR.

Colegio Benito León



PLAN DE ACOGIDA

LAS TIC EN EL AULA DEL CEIP BENITO LEÓN

MAESTROS DE NUEVA INCORPORACIÓN EN EL CENTRO

CODICE TIC-5

EL CURSO 2020/2021 CONSEGUIMOS LA CERTIFICACIÓN 5 DE EXCELENCIA EN EL USO DE LAS TICS



HERRAMIENTAS QUE UTILIZAMOS



UTILIZAMOS LAS AULAS MOODLE COMO BLOG DE AULA Y TEAMS PARA REUNIONES CON FAMILIAS O CLAUSTRO.

COMISIÓN TIC

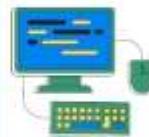
TENEMOS UN EQUIPO DE MAESTROS ESPECIALIZADOS QUE TE AYUDARÁN EN TODO LO QUE NECESITES

HERRAMIENTAS DISPONIBLES

DISPONEMOS DE AULAS EQUIPADAS CON ORDENADORES, PROYECTORES, PIZARRAS DIGITALES... TODAS NUESTRAS AULAS

AULA DE INFORMÁTICA

DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TIC, TE ANIMAMOS A QUE LE ECHES UN VISTAZO EN NUESTRA SALA DE PROFESORES DEL AULA MOODLE.



REDES SOCIALES Y WEB DEL CENTRO



COMUNICACIÓN

NOS COMUNICAMOS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, GRUPO DE WHATSAPP Y MEDIANTE EL PLANNING SEMANAL QUE SE RECIBE POR EMAIL.

SALA DE PROFESORES

TENEMOS UN AULA MOODLE PARA TODOS LOS MAESTROS DONDE PUEDES CONSULTAR INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO TIC, COMPARTIR DOCUMENTOS DE INTERÉS O EXPONER CUALQUIER DUDA O SUCERENCIA.

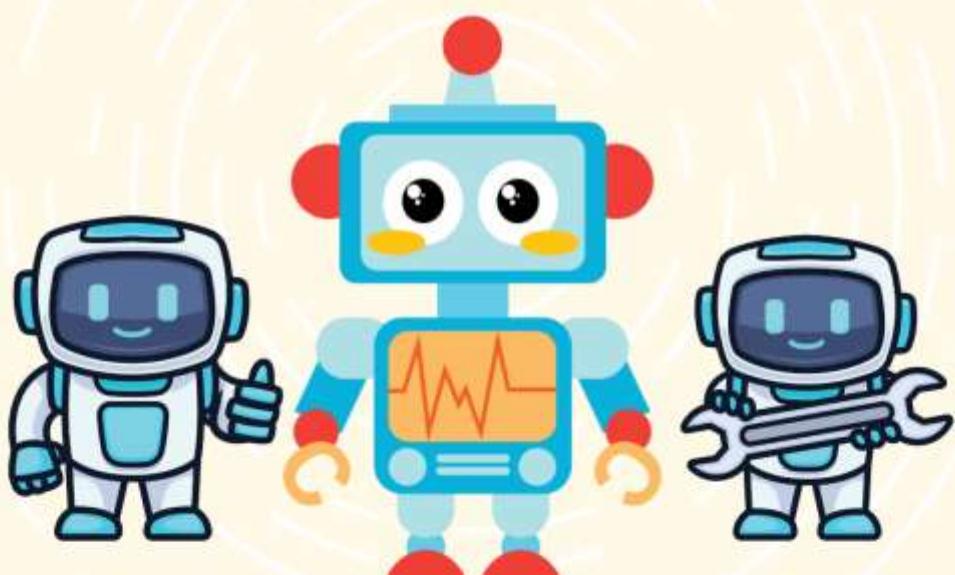


ENCUESTA
TE AGRADECIMOS QUE NOS CONTESTES A LA ENCUESTA A LA QUE PUEDES ACCEDER A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR. TU OPINIÓN NOS IMPORTA Y NOS HACE MEJORAR.

Colegio Benito León



PLAN DIGITAL CODICETIC CEIP BENITO LEÓN



106

PLAN DE ROBÓTICA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Gobierno de España
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ESPORTE



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

106



Este documento se encuentra protegido
bajo LICENCIA CREATIVE COMMONS

PROYECTO ROBÓTICA

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos cursos escolares, y motivados por la necesidad de incorporar actividades destinadas al desarrollo del pensamiento computacional con los alumnos, el CEIP Benito León ha comenzado a planificar y organizar este proyecto de robótica para el acercamiento y desarrollo de esta competencia.

A partir de la convocatoria del proyecto CODICETIC para centros escolares, con dotación para los centros desde los fondos europeos, la comisión TIC comenzó a preparar este proyecto para secuenciar actividades destinadas a las dos etapas que se imparten en el colegio, Educación Infantil y Primaria. Con el presupuesto asignado, se adquirieron materiales adecuados para las edades de los alumnos, y que supusieran de forma progresiva un acercamiento a diferentes habilidades de este ámbito. Por eso, contamos tanto con robots de suelo (Bluebot) para los alumnos más pequeños, como con packs de Lego Robotics (Spike Essential para los primeros cursos de primaria y Spike Prime para los cursos superiores)

107

Además, desde la comisión TIC se ha animado al profesorado en la realización de este proyecto, donde la mayoría del Claustro se ha comprometido a llevarlo a sus aulas de forma sistematizada, con la ayuda del Equipo Directivo, que se ha encargado de la organización de las sesiones. Se han realizado durante estos últimos cursos Seminarios de formación por parte del CFIE en el centro, donde se han conocido procedimientos para trabajar de forma eficiente con los alumnos y en el curso escolar 24-25 nos hemos incorporado al programa Escuela 4.0, donde los mentores digitales de la Dirección Provincial nos enseñarán nuevas metodologías para trabajar la robótica en las diferentes áreas del currículo relacionadas con la STEAM.

DESARROLLO DEL PROYECTO

1. EDUCACIÓN INFANTIL

Los alumnos de la etapa de Infantil se iniciarán en el uso de la robótica en el aula de forma gradual, temporalizando, al menos, una sesión en cada una de las unidades didácticas trabajadas en cada uno de los tres niveles. De esta manera, se comenzará con tareas de manipulación, conocimiento del material o actividades desenchufadas hasta llegar a la programación de los

robots para la realización de tareas en los tapices para el conocimiento de habilidades básicas que se trabajan de forma sistematizada en toda el área. Se fomentará el trabajo manipulativo y grupal, la imaginación, curiosidad e innovación en los propios alumnos y la adaptación de los contenidos para las diferentes capacidades de los alumnos.

OBJETIVOS

- Manejar de forma adecuada el robot de suelo.
- Reconocer nociones espaciales básicas: delante y detrás, arriba y abajo, derecha e izquierda, etc.
- Adquirir nociones básicas de medida: alto/bajo, grande/mediano/pequeño, corto/largo, etc.
- Identificar los colores básicos.
- Manejar el conteo y utilizar los números en operaciones matemáticas.
- Conocer la secuenciación de acciones para conseguir el reto planteado.
- Desarrollar el pensamiento lógico-matemático a través del pensamiento computacional.
- Reconocer la relación de causa-efecto.
- Mostrar interés hacia el manejo de las nuevas tecnologías, fomentando aspectos como la curiosidad, atención y participación.
- Desarrollar la creatividad e imaginación para conseguir los retos planteados.
- Potenciar la autonomía en la realización de actividades para incrementar la confianza en sí mismos.
- Respetar las normas básicas que regulan el trabajo en equipo, respetando las diferentes opiniones, iniciativas y soluciones, fomentando la socialización y colaboración.
- Adquirir habilidades personales y sociales en las actividades diarias.

108

CONTENIDOS

- Secuencias progresivas de acciones guiadas o inventadas.
- Nociones básicas espaciales, temporales y de medida.
- Conocimiento de los colores básicos.
- Trabajo con series numéricas y operaciones matemáticas sencillas.
- Desarrollo de la orientación espacial mediante la iniciación y afianzamiento de movimientos guiados.
- Interpretación y puesta en práctica de órdenes básicas sencillas.
- Aportar y respetar ideas y soluciones ante los retos, tanto de forma individual como formando parte de un grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrolla la orientación espacial tomando como referencia su propio cuerpo y la posición de los objetos.
- Comprende instrucciones dadas para el desarrollo de actividades.
- Conoce las nociones básicas de tiempo, espacio y medida.
- Desarrolla la capacidad de resolver problemas ante situaciones planteadas.
- Potencia la creatividad e imaginación en la realización de construcciones.
- Participa activamente en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las normas básicas de convivencia en el trabajo individual y grupal, respetando las opiniones diferentes a las propias.
- Muestra una actitud colaborativa y cooperativa en la realidad de las tareas.
- Realiza de manera autónoma las tareas planteadas en el aula.

TEMPORALIZACIÓN

Se realizará, al menos, una sesión por aula en cada una de las unidades didácticas trabajadas, aunque se podrán aumentar según se considere, con el objetivo de llegar a utilizarlo una vez por semana. Se seguirá una planificación para permitir el acceso al material de todas las aulas.

109

METODOLOGÍA

Se trabajarán conceptos metodológicos básicos adecuados a la etapa infantil, con el objetivo principal de desarrollar y potenciar aspectos fundamentales como la creatividad, autonomía, manipulación, razonamiento y experimentación. Con la premisa de que los contenidos trabajados tengan un carácter globalizador e interdisciplinar, se trabajará usando conceptos como:

- El aprendizaje lúdico.
- El aprendizaje significativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Aprendizaje activo.
- Aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Los agrupamientos se realizarán dentro del grupo clase completo, para que los alumnos aprendan de su trabajo y el de los demás, buscando actividades de puesta en común con las aulas del mismo nivel para el fomento de la verbalización de los contenidos trabajados.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Ordenadores de aula, Paneles Digitales Interactivos, Robot de suelo BlueBot con base de carga, tapices transparentes con pictogramas e imágenes.

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Partimos del hecho de que, para nuestros alumnos, la tecnología en general, y la robótica en particular, son una herramienta de uso, tanto didáctico como de ocio, prácticamente diario, necesario en todas las etapas educativas y, posiblemente en el mundo laboral que se encuentren al finalizar los estudios. Es por eso por lo que, una vez iniciado el trabajo con el robot de suelo y las actividades desenchufadas en la etapa de Educación Infantil, es lógico y a la vez necesario, el continuar de forma progresiva con esta área en la etapa de Primaria.

Durante estos últimos cursos, se ha ido introduciendo el trabajo con los materiales de LEGO, primero LEGO Wedo en un proyecto piloto con el CFIE de León mediante el préstamo de material de robótica y tablets en algunos cursos de la etapa, continuando con la convocatoria del programa CODICETIC destinado a la dotación de equipos de robótica, en este caso 4 packs de LEGO Essential y 4 de LEGO PRIME, con sus respectivas tablets para poder controlarlos y terminando en este curso escolar con el trabajo colaborativo con personal de la Dirección Provincial de Educación y el CFIE, los mentores tecnológicos, para la implementación plena de la robótica y la programación en el aula a partir de las áreas STEAM, con el programa Escuela 4.0. Todo ello ha estado acompañado con diversos itinerarios de formación por parte del profesorado, desde cursos individuales a seminarios de centro, para el desarrollo de técnicas adecuadas para poder llevar todo esto al aula de forma sistemática y significativa.

De esta manera, para lograr esa sistematicidad precisamente, desde el Equipo Directivo y conjuntamente al trabajo de la Comisión TIC, se ha preparado una organización quincenal para utilizar todos esos kits en todas las aulas de Primaria del centro, con horarios de apoyo en los que los tutores de cada clase, junto con el compañero que le corresponda, dividen la clase en dos grupos en los cuales se trabaja de forma repartida, la robótica y las sesiones de apoyo en informática.

110

Por lo tanto, se procura que cada sesión, material, metodología y recurso se esté programado, diseñado y adaptado a cada nivel educativo. De esta manera, los alumnos van adquiriendo las destrezas necesarias para la adquisición de la Competencia Digital a partir de todas las áreas del currículo, tal y como contempla la actual ley educativa.

OBJETIVOS

- Conocer el pensamiento computacional y los principios básicos que lo regula con un enfoque práctico y lúdico.
- Utilizar de forma correcta los materiales destinados a la programación y la robótica en la etapa (Lego, Scratch, Microbits...)
- Desarrollar el pensamiento lógico y la resolución de problemas mediante la programación y el diseño de robots.
- Conocer la secuenciación de acciones para conseguir el reto planteado.
- Desarrollar el pensamiento lógico-matemático a través del pensamiento computacional.
- Utilizar el pensamiento computacional en la resolución de problemas en las distintas áreas del currículo.
- Reconocer y utilizar la relación de causa-efecto en los diferentes pasos que engloba la programación.
- Utilizar adecuadamente el vocabulario específico trabajado en el aula.
- Relacionar la robótica con situaciones del mundo real para fortalecer el aprendizaje significativo.
- Mostrar interés hacia el uso cotidiano de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar la creatividad e imaginación para conseguir los retos planteados, a través de la construcción y modificación de modelos robóticos, fomentando aspectos como la curiosidad, emprendimiento, atención y participación.
- Potenciar la autonomía en la realización de actividades para incrementar la confianza en sí mismos.
- Respetar las normas básicas que regulan el trabajo en equipo, respetando las diferentes opiniones, iniciativas y soluciones, fomentando la socialización y colaboración.
- Adquirir y desarrollar habilidades personales y sociales en las actividades diarias.

111

CONTENIDOS

- Desarrollo de secuencias progresivas de acciones guiadas o inventadas.
- Creación de proyectos en las distintas áreas del currículo que desarrollen el pensamiento computacional.
- Exploración y desarrollo de los principios básicos de ingeniería mediante la construcción de estructuras estables con LEGO.
- Conocimiento del funcionamiento de mecanismos simples como engranajes, palancas y poleas.

- Conocimiento de la programación de los packs de robots utilizando software de LEGO Education (como Scratch o Python...).
- Interpretación y puesta en práctica de órdenes básicas progresivas en dificultad.
- Fomento de las actitudes sociales necesarias en el trabajo en equipo, como la comunicación efectiva entre compañeros, la paciencia y la perseverancia al enfrentar desafíos técnicos.
- Refuerzo de la capacidad de reflexión y mejora continua a través de la prueba del ensayo y error.
- Propuesta de ideas y aportación de soluciones ante los retos, tanto de forma individual como formando parte de un grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprende y utiliza una serie de secuencias de forma progresiva para la programación de proyectos relacionados con el pensamiento computacional.
- Construye modelos estables y funcionales utilizando piezas de los packs de LEGO de forma adecuada.
- Aplica correctamente principios básicos de ingeniería, como engranajes, palancas y poleas en sus construcciones, integrando a su vez sensores y motores en el robot para realizar acciones específicas.
- Diseña secuencias de código utilizando bloques o texto en la plataforma correspondiente.
- Propone soluciones creativas ante desafíos de robótica.
- Comprende instrucciones dadas para el desarrollo de actividades.
- Desarrolla la capacidad de resolver problemas ante situaciones planteadas.
- Utiliza adecuadamente un vocabulario específico y adecuado a su edad.
- Participa activamente en el desarrollo de las actividades.
- Respeta las normas básicas de convivencia en el trabajo individual y grupal, compartiendo ideas y respetando los diferentes turnos y roles.
- Muestra una actitud colaborativa y cooperativa en la realidad de las tareas, respetando las opiniones diferentes a las propias.
- Realiza de manera autónoma las tareas planteadas en el aula.

112

TEMPORALIZACIÓN

Se realizará, al menos, una sesión quincenal por aula, compartiendo y desdoblando los grupos con las sesiones de apoyo en informática, aunque se podrán aumentar si fuese necesario, siempre y cuando exista disponibilidad del material. Se realizará una planificación sistemática en todos los cursos de la etapa para permitir el acceso a las diferentes unidades didácticas y a todo el material a todos los alumnos.

METODOLOGÍA

La metodología de esta etapa se basará en los conceptos metodológicos básicos adecuados a la misma, afianzando los aspectos fundamentales trabajados en la etapa de Infantil como la creatividad, autonomía, manipulación, razonamiento y experimentación, y conociendo otros como la iniciativa personal, el emprendimiento o el trabajo en grupo siguiendo unos roles. Para que los contenidos trabajados tengan un carácter globalizador e interdisciplinar, aparte de poder trabajarlos en todas las áreas del currículo, aunque se centre en las STEAM, se llevará a cabo el trabajo en el aula utilizando conceptos básicos como:

- El aprendizaje significativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Aprendizaje activo.
- Aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Los agrupamientos se llevarán a cabo en cada uno de los grupos-clase de los diferentes cursos, buscando un número aproximado de entre 12 y 16 alumnos por sesión, para el reparto de los kits de LEGO y las tareas relacionadas con los roles individuales de trabajo en grupo.

113

RECURSOS DIDÁCTICOS

Kits de robótica LEGO SPIKE ESSENTIAL y PRIME, ordenadores portátiles, Tablets, pizarra digital, proyectores y paneles digitales interactivos.

PLAN DIGITAL CODICETIC CEIP BENITO LEÓN



114



PLAN DE RECICLAJE DE APARATOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS



PLAN DE RECICLAJE DE APARATOS INFORMÁTICOS Y ELECTRÓNICOS

1. INTRODUCCIÓN

Un objetivo prioritario de nuestro centro es la concienciación de los docentes y alumnos en los contenidos derivados del desarrollo sostenible, tal y como marca la normativa educativa vigente, promoviendo la reducción del impacto medioambiental y desarrollando actividades que tengan ese fin, como puede ser el reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Como centro con los sellos de CENTRO EDUCATIVO SOSTENIBLE y CENTRO DE VIDA SALUDABLE, la comisión TIC, junto con la comisión de desarrollo sostenible y huerto escolar, ponen en marcha esta propuesta con el objetivo prioritario de reciclar de forma correcta los aparatos obsoletos o en desuso del centro, compartiendo la iniciativa con las familias del centro y buscando un enfoque pedagógico para la concienciación de todos los miembros de la comunidad educativa, pero sobre todo los alumnos.

115

Por esta razón, durante el curso 2023-2024 se comenzó con la puesta en práctica de este plan, a partir del conocimiento de diversas campañas fomentadas por entidades oficiales, como la Junta de Castilla y León, que trabajan en este ámbito. El centro se apuntó en la web de OTRO FINAL ES POSIBLE y comenzó a comunicarse con sus responsables para organizar esta recogida de forma estructurada. Ellos proporcionaron los contenedores de recogida de estos residuos y la cartelería para compartir con las familias. Se utilizaron los medios tecnológicos al alcance del colegio (correo electrónico y canal de INSTAGRAM) para dar a conocer la campaña y se habló con otras entidades locales, como el Ayuntamiento. También acudió al centro un monitor para realizar una charla a los alumnos de los cursos más altos, 5º y 6º de Primaria, donde nos explicó el procedimiento para recoger estos aparatos dentro de esta campaña.

Dentro del propio centro, los miembros de la Comisión TIC realizaron un estudio del inventario de los medios materiales del centro, ordenadores (CPU's y pantallas), portátiles, impresoras, proyectores, radiocasetes... para la valoración de los que necesitábamos para la práctica educativa y los que no. Una vez recogidos y registrados en los inventarios dichos

aparatos, se realizaron los trámites oportunos con diferentes áreas de la Dirección Provincial de Educación de León para la aprobación de la baja en el inventario del centro.

Una vez recogidos dichos materiales, nos pusimos en contacto con la empresa INDURAEES para concretar y organizar la recogida y retirada de estos residuos con transportes autorizados aportando toda la documentación necesaria para la gestión, remitiendo los impresos necesarios a las entidades involucradas para conseguir una perfecta trazabilidad de la gestión.

A partir del objetivo principal de fomentar e incrementar el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) procedentes del ámbito doméstico de nuestra comunidad educativa, tales como pequeños aparatos electrodomésticos (PAE), equipos informáticos, dispositivos de telefonía, equipos de audio, etc... y del éxito en términos cuantitativos y cualitativos del mismo (305 kg de residuos, a una media de 1,17 kg por alumno), nos propusimos la creación de este plan para desarrollarlo de forma sistematizada en próximos cursos escolares.

116

[ENLACE VÍDEO PROMOCIONAL CAMPAÑA ECOTIC “OTRO FINAL ES POSIBLE”](#)

[ENLACE PDF PROMOCIONAL CAMPAÑA ECOTIC “OTRO FINAL ES POSIBLE”](#)

[ENLACE CENTROS PARTICIPANTES CURSO 23-24](#)

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Concienciar sobre la importancia del reciclaje de residuos electrónicos (RAEE).
- Fomentar el uso responsable de dispositivos informáticos y electrónicos.
- Implementar un sistema de recogida y reutilización en la comunidad educativa.
- Promover la reparación y el reacondicionamiento de dispositivos cuando sea posible.
- Colaborar con entidades especializadas en reciclaje electrónico.

3. FASES DEL PROYECTO

◊ FASE 1: DIAGNÓSTICO Y SENSIBILIZACIÓN:

- Evaluación inicial: Investigar cuántos dispositivos electrónicos en desuso hay en la comunidad escolar.

- ❖ Charlas y talleres: Realizar charlas de concienciación en los alumnos del centro sobre el impacto ambiental de los RAEE.
- ❖ Campaña de sensibilización: Diseñar y difundir carteles, videos o redes sociales para informar sobre la iniciativa.

◊ FASE 2: RECOGIDA Y CLASIFICACIÓN:

- ♻️ Puntos de recogida: Instalar contenedores en la escuela para la recolección de dispositivos como móviles, tablets, ordenadores o cables.
- ♻️ Clasificación de residuos: Separar equipos funcionales, reparables y residuos no reutilizables.
- ♻️ Registro de dispositivos: Actualizar el inventario de equipos del centro y crear una base de datos con los aparatos recolectados.

◊ FASE 3: REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE:

- 🔧 Reparación y reacondicionamiento: Intentar arreglar los dispositivos en buen estado para donarlos o reutilizarlos en la escuela.
- 🔧 Reciclaje responsable: Contactar con puntos limpios o empresas certificadas para el tratamiento de residuos electrónicos.
- 🔧 Seguridad y privacidad: Asegurar la eliminación de datos de los dispositivos antes de su donación o reciclaje.

117

◊ FASE 4: DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO:

- 📢 Informe de impacto: Informar de los resultados sobre la cantidad de dispositivos reciclados o reutilizados.
- 📢 Eventos y charlas: Organizar actividades para seguir fomentando la conciencia ecológica.
- 📢 Mantenimiento del plan: Establecer estrategias para que el programa continúe en el tiempo.

4. PROPUESTAS DE POSIBLES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 💡 Competencia de innovación ecológica: Proponer o retar a los estudiantes a crear algo nuevo con piezas recicladas.

- 💡 Taller de desmontaje de aparatos electrónicos: Para aprender sobre sus componentes y su reciclaje.
- 💡 Charlas con empresas tecnológicas: Para conocer iniciativas de economía circular.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- Cantidad de dispositivos recogidos y reciclados.
- Índice de participación de los diferentes sectores de la comunidad escolar.
- Impacto ambiental del plan (reducción de residuos electrónicos).
- Posibles mejoras para próximas ediciones.

118